

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LA FAMILIA,
LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LA TERCERA EDAD AFECTADA POR EL
CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA**

DANIELA JARAMILLO MARTÍNEZ

Informe institucional de práctica profesional II y III

ASESORA ACADÉMICA:

MARTHA INÉS VALDERRAMA

Magíster en Cultura de la Metrópolis Contemporánea

Magíster en Investigación Urbana

ASESORA INSTITUCIONAL:

PAOLA ANDREA ZAPATA ARROYAVE

Trabajadora Social

DIRECTOR INSTITUCIONAL:

IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ

Contador Público

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2019



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 Ficha resumen	5
2. CONTEXTO MUNICIPIO DE GRANADA	6
3. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	9
3.1 Objetivos del Programa	9
3.1.1 Objetivo general	10
3.1.2 Objetivos específicos	10
4. PROCESOS DE INTERVENCIÓN ACOMPAÑADOS	11
4.1 ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE PERSONAS MAYORES VEREDAS QUEBRADONA ARRIBA Y LOS PLANES	11
4.1.1 Contextos	12
4.1.1.1 Contexto vereda Quebradona Arriba	12
4.1.1.2 Contexto vereda Los Planes	14
4.1.2 Objetivo general	15
4.1.3 Objetivos específicos	15
4.1.4 Referente teórico	15
4.1.5 Referente conceptual	18
4.1.6 Enfoque metodológico	22
4.1.7 Indicadores	23
4.1.8.1 Cronograma de actividades vereda Quebradona	25
4.1.8.2 Cronograma de actividades vereda Los Planes	27
4.1.9 Alcances y logros	28



4.2 ACOMPAÑAMIENTO A GRUPO DE MUJERES AMUCAFA	
CORREGIMIENTO DE SANTA ANA	29
4.2.1 Contexto.....	30
4.2.2 Objetivo general	32
4.2.3 Objetivos específicos.....	32
4.2.4 Referente teórico	32
4.2.5 Referente conceptual.....	35
4.2.6 Enfoque metodológico	37
4.2.7 Indicadores	37
4.2.8 Cronograma de actividades grupo AMUCAFA.....	38
4.2.9 Alcances y logros	40
4.3 ACOMPAÑAMIENTO A BACHILLERATO CAMPESINO GRADO	
SEXTO	41
4.3.1 Contexto.....	43
4.3.2 Objetivo general	43
4.3.3 Objetivos específicos.....	43
4.3.4 Referente teórico	44
4.3.5 Referente conceptual.....	45
4.3.6 Indicadores	49
4.3.7 Cronograma de actividades Bachillerato Campesino	51
4.3.8 Alcances y logros	55
4.4 ACOMPAÑAMIENTO A JUGANDO ANDO	56
4.4.1 Contexto.....	57
4.4.2 Objetivo general	58



4.4.3 Objetivos específicos.....	58
4.4.4 Referente conceptual.....	58
4.4.5 Enfoque metodológico.....	61
4.5 CAMPAÑA ÁMATE Y DESÁRMATE.....	62
4.5.1 Contexto.....	62
4.5.2 Objetivo general.....	65
4.5.3 Objetivos específicos.....	65
4.5.4 Referente teórico.....	65
4.5.5 Referente conceptual.....	66
4.5.7 Indicadores.....	68
4.5.8 Cronograma de actividades Campaña Ámate y Desármate.....	73
4.5.9 Alcances y logros.....	78
5. RECOMENDACIONES GENERALES.....	79
6. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA.....	81
7. BILIOGRAFÍA.....	83



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de indicadores grupos de personas mayores veredas Quebradona Arriba y Los Planes. Fuente: elaboración propia.	24
Tabla 2. Cronograma de actividades vereda Quebradona Arriba. Fuente: elaboración propia.	27
Tabla 3. Cronograma de actividades vereda Los Planes. Fuente: elaboración propia.....	28
Tabla 4. Cuadro de indicadores AMUCAFA. Fuente: elaboración propia.	38
Tabla 5. Cronograma de actividades grupo AMUCAFA. Fuente: elaboración propia.	40
Tabla 6. Cuadro indicadores Bachillerato Campesino. Fuente: elaboración propia.	50
Tabla 7. Cronograma de actividades Bachillerato Campesino. Fuente: elaboración propia.	54
Tabla 8. Cuadro de indicadores campaña Ámate y Desármate. Fuente: elaboración propia.	72
Tabla 9. Cronograma de actividades campaña Ámate y Desármate. Fuente: elaboración propia.....	78

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Grupo de personas mayores vereda Quebradona. Fuente: archivo personal.	12
Ilustración 2. Grupo de personas mayores vereda Los Planes. Fuente: archivo personal. ..	14
Ilustración 3. Grupo de mujeres AMUCAFA. Fuente: archivo personal.	31
Ilustración 4. Grado sexto Bachillerato Campesino. Fuente: archivo personal.	43
Ilustración 5. Niñas y niños Jugando Ando. Fuente: archivo personal.....	57
Ilustración 6. Jóvenes en el Carrusel de la Convivencia. Fuente: archivo personal.	64



1. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta la experiencia de práctica realizada por una estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. La práctica fue realizada en el Programa de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad afectada por conflicto armado en el municipio de Granada (Antioquia).

Dicho Programa, se encuentra en el municipio de Granada desde el año 2009, en el municipio de Alejandría desde el año 2013 y en el municipio de Concepción desde el año 2015. Este es llevado a cabo gracias a un convenio realizado entre la Cooperativa de ahorro y crédito Coogranada, las Alcaldías Municipales y la Universidad de Antioquia.

La práctica fue realizada durante los meses de febrero y diciembre de 2019, de este modo, en el presente informe se da cuenta de los diferentes procesos acompañados durante dicho periodo.

1.1 Ficha resumen

Programa	Programa de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad afectada por el conflicto armado en el municipio de Granada (Antioquia)
Objetivo de la Práctica	Apoyar el Programa Psicosocial de la Universidad de Antioquia durante el semestre 2019/1 y 2019/2, por medio del desarrollo de actividades que le den continuidad al proceso realizado por las practicantes de Trabajo Social de semestres anteriores.
Duración	Del 17 de febrero de 2019 al 16 de diciembre de 2019
Asesora Académica	Martha Inés Valderrama, Magíster en Cultura de la Metrópolis Contemporánea Magíster en Investigación Urbana
Asesora Institucional	Paola Andrea Zapata Arroyave, Trabajadora Social



2. CONTEXTO MUNICIPIO DE GRANADA

El municipio de Granada está ubicado en la zona de Embalses del Oriente antioqueño, tiene una extensión de 183 kilómetros cuadrados. Su temperatura es de 18° centígrados, la altura sobre el nivel del mar dentro del territorio municipal, oscila entre los 950 y 2500 metros. (Municipio de Granada, 2012)

El territorio de Granada en su mayor parte es montañoso y su relieve corresponde a la Cordillera Central con numerosas ramificaciones que separan las cuencas hidrográficas. La topografía y las consecuentes condiciones climáticas del municipio le permiten tener todos los pisos térmicos en una superficie de 183 kilómetros cuadrados, ofreciendo ventajas para las actividades agropecuarias. Sus recursos hídricos son abundantes y lo atraviesan los ríos Calderas, Tafetanes y San Matías, que aportan sus aguas a las hidroeléctricas de Calderas y El Peñol. (Municipio de Granada, 2012)

El municipio de Granada lo conforman 52 veredas: Bella María, El Concilio, El Edén, La Cristalina Cruces, Galilea, La María - cerca de la cabecera municipal - y La María - en el corregimiento de Santa Ana, La Merced, La Milagrosa, Reyes, San Francisco, San Miguel, San Matías, El Tabor y La Estrella, Aguada, La Arenosa, La Aurora, Buena Vista, Campo Alegre, La Cascada, La Cristalina, el Chuscal, La Florida, La Gaviota, La Honda Arriba, El Jardín, La Linda, El Libertador, Malpaso, El Morro, Los Medios, La Mesa, Minitas, El Oso, Las Palmas, Los Planes, La Primavera, Quebradona Abajo, Quebradona Arriba, La Quiebra, El Roblal, El Roble, El Tablazo, La Selva, Tafetanes, Las Vegas, El Vergel, Vahitos, Calderas y Las Faldas. (Municipio de Granada, 2012)

También cuenta con un corregimiento (Santa Ana) y tres centros poblados: Los Medios, Galilea y la Quiebra; la cabecera urbana posee una extensión de 0,67 Km² y está distribuida en 12 sectores. El corregimiento de Santa Ana está ubicado a 22 km de la cabecera y está integrado por 12 veredas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)



Granada es un municipio esencialmente rural, de economía agrícola, los productos principales en este sector son: el café, la panela y en menor proporción el plátano. Cultivos transitorios como tomate chonto, mora, fríjol, papa, zanahoria, repollo y pepino. Con relación al sector pecuario se lleva a cabo ganadería de doble propósito, avicultura, porcicultura, piscicultura; en el sector de servicios se realizan actividades de transformación, actividades industriales a pequeña escala además de servicios financieros y comerciales. (Municipio de Granada, 2012)

La economía municipal basada en el sector agropecuario ha tenido significativos rezagos generados por prácticas tradicionales y por condiciones del mercado: el primer factor es la prevalencia del minifundio –entre 0 y 3 hectáreas–, debido a que las familias parcelan sus tierras como herencia, una condición a la que se suma la informalidad en la tenencia de los predios ya que algunas veces no se legalizan las transacciones. En segundo lugar, la fuerza laboral en el campo es ejercida esencialmente por el núcleo familiar, incluidos los menores y ancianos; y, por último, la actividad agropecuaria no ha contado con significativos niveles de tecnificación. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, págs. 36-37)

De igual forma, Granada es un municipio de tradición política conservadora y una activa dinámica social y organizativa. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016) Según información de la base de datos del SISBEN en el 2011 la población era de 17.298 habitantes y para el 2012 es de 9.840 habitantes, distribuidos así: 3.727 en la zona urbana y 6.113 en zona rural.

El municipio de Granada debido a su ubicación geográfica, se considera un corredor estratégico, se ha visto muy afectado por el conflicto con la presencia de los diferentes actores armados como FARC-EP, ELN, AUC, Ejército y Policía Nacional.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), dos frentes guerrilleros, el Carlos Alirio Buitrago del ELN y el Noveno de las FARC-EP, apoyados por otras estructuras militares, tuvieron fuerte presencia en el municipio durante dos décadas, en el periodo comprendido entre los años 1988 y 2008. Durante la década de los 80 el grupo armado que



predominó en el municipio fue el frente Carlos Alirio Buitrago del ELN, ejerciendo control territorial en la zona correspondiente a las veredas La Aguada, La Merced, La Linda y La Gaviota. Este grupo se caracterizó por el desarrollo de una posición política en la zona.

La estrategia del ELN estuvo enfocada, en primer lugar, en permear las dinámicas sociales y políticas, llevando a cabo acciones para ganar adeptos dentro de la población, al tiempo comenzaron a realizar acciones de intermediación en la solución de conflictos cotidianos con lo que adquirieron aceptación y reconocimiento social. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

Posterior a la llegada y posicionamiento del ELN a Granada, en 1987 hacen presencia las FARC-EP con los frentes noveno y 47, ubicados estratégicamente en las zonas de Embalses y de Bosques. Las FARC implementaron una estrategia militar dirigida a afectar la infraestructura de producción eléctrica con ataques a centrales hidroeléctricas y voladuras de torres de energía y a ganar terreno con la población con pequeñas contribuciones a obras comunitarias a apoyos económicos a familias específica. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

Las FARC tenían una mayor capacidad militar y rápidamente se puso en tensión su estrategia de consolidación territorial con la del ELN, evidenciándose diferencias respecto a la vocación política y las tácticas militares de ambas guerrillas. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 69)

Los actos subversivos ejecutados por ambos grupos guerrilleros fueron de baja intensidad, contra sectores sociales concretos y en ocasiones usados para ganarse la aprobación de la población civil, esto hasta el año 1998 cuando los dos grupos se unieron para llevar a cabo una incursión armada en el casco urbano. Después de esto, ambas guerrillas acentúan acciones de control y vigilancia de la población (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

Más adelante, durante el periodo de 1997 a 2004, los distintos actores armados, incluida la fuerza pública, intensificaron sus acciones. Por un lado, los grupos guerrilleros ejercieron mayor presión sobre la población para que tomara posición y



contribuyera con la causa, para ello pusieron en marcha acciones de retaliación contra la fuerza pública y los paramilitares; ocasionaron daños en la infraestructura y obstaculizaron procesos electorales locales. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 75)

A su vez, los grupos paramilitares llevaron a cabo asesinatos selectivos y masacres para demostrar su poder. Por su parte, la fuerza pública, ejecutó varias operaciones militares, algunas de las cuales incluyeron bombardeos y ataques contra la población (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016)

El periodo 2005-2014 está marcado en un inicio, hasta 2007, por el repliegue de los frentes guerrilleros del ELN y las FARC ante la arremetida militar del Ejército, el desmonte de los grupos paramilitares con la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara y la continuidad de operaciones militares contra reductos de la guerrilla. Todo esto permite hablar del fin del conflicto armado aun cuando persisten acciones de violencia contra la población y sus impactos comienzan a ser más visibles y evidentes. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 127)

De 2008 en adelante se puede hablar entonces del fin del conflicto armado y del avance en la reconstrucción del Municipio. En este contexto, se intensifican las jornadas simbólicas de retorno, aumentan las capturas de militares y guerrilleros, la incautación de material de guerra y se da inicio al proceso de desminado. En este periodo se pone en marcha la reconstrucción del pueblo, se inician y consolidan los procesos de reparación para víctimas del conflicto armado interno. “El tejido social granadino es un factor que caracteriza a Granada y es además fundamental para entender los impactos y la capacidad de respuesta de la sociedad local a los estragos de la guerra”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 41)

3. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

3.1 Objetivos del Programa

Teniendo en cuenta la situación anteriormente descrita, la universidad de Antioquia, la Alcaldía Municipal y la fundación Coogranada establecieron una alianza para diseñar y



desarrollar un proyecto de carácter solidario de acompañamiento e intervención integral, denominado: *proyecto de acompañamiento psicosocial a la población afectada por el conflicto armado en el municipio de Granada Antioquia*, con énfasis en la atención a la población campesina y en la generación de condiciones territoriales para la sostenibilidad del retorno.

3.1.1 Objetivo general

De este modo, el objetivo general del Programa se enfoca en:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones psicosociales de la población afectada de manera directa o indirecta por el conflicto armado.

3.1.2 Objetivos específicos

En este sentido, los objetivos específicos del programa son los siguientes:

- Aportar en la generación de condiciones sociales para la sostenibilidad del retorno en el campo.
- Promover la recuperación del tejido social y el fortalecimiento organizativo, basado en la restauración de confianzas y el establecimiento de lazos deteriorados por el conflicto.
- Incentivar el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, mejorar el ingreso y la seguridad alimentaria mediante el desarrollo de estrategias productivas construidas participativamente.
- Incidir en el mejoramiento del vínculo familiar, con énfasis en la disminución de todas las formas de violencia y maltrato (infantil, juvenil, contra las mujeres y hacia el adulto mayor).
- Participar del trabajo interinstitucional en torno a la familia, la niñez, la juventud y la tercera edad y generar procesos que partan de la identificación de necesidades de los diferentes grupos poblacionales.



4. PROCESOS DE INTERVENCIÓN ACOMPAÑADOS

A continuación, se realiza una descripción de los procesos acompañados durante el presente año.

4.1 ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS DE PERSONAS MAYORES VEREDAS QUEBRADONA ARRIBA Y LOS PLANES

En este punto se realiza una descripción general de la situación de las personas mayores en Granada.

Con relación a la población de personas mayores, según el Plan de Desarrollo (2016)

El municipio de Granada cuenta con un total de 1.345 adultos mayores, lo que corresponde al 14% de la población, de los cuales 564 están ubicados en la zona rural y 781 en la zona urbana, encontrando que, del total antes mencionado, 652 son Hombres y 693 son Mujeres. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 105)

En este grupo poblacional se encuentran diferentes problemáticas como los altos niveles de soledad y el abandono familiar y social, lo que conlleva al aumento del riesgo y la vulnerabilidad, reduciendo las posibilidades de participación e incidencia de esta población, razón por la cual desde el Municipio se fortalece el centro vida gerontológico con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mayor mediante el arte, la cultura y la actividad física. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016)

Asimismo, se busca fortalecer los encuentros intergeneracionales como una estrategia de dialogo de saberes que permita el acercamiento entre niños, niñas, jóvenes y personas mayores con el objetivo de mejorar las relaciones sociales y las redes de apoyo. De igual forma, se hace necesario el acompañamiento “educativo y formativo dirigido no solo a los adultos mayores sino también a los diferentes grupos poblacionales que permita tomar conciencia del significado y aceptación de la realidad que como personas debemos asumir



frente a nuestro mismo curso de vida”. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 106)

4.1.1 Contextos

A continuación, se presenta de manera conjunta el proceso llevado a cabo con los grupos de personas mayores de las veredas Quebradona Arriba y Los Planes del municipio de Granada durante el año 2019.

En este punto es importante aclarar que el grupo de personas mayores de Quebradona Arriba, tiene integrantes la vereda Quebradona Abajo y en menor medida de la vereda Las Faldas, es por eso que a continuación también se hace referencia a la vereda Quebradona Abajo.

4.1.1.1 Contexto vereda Quebradona Arriba



Ilustración 1. Grupo de personas mayores vereda Quebradona. Fuente: archivo personal.

Las veredas de Quebradona Arriba y Quebradona Abajo se encuentran ubicadas en el núcleo zonal o Cuenca San Matías, es una zona de altas pendientes y bosque pluvial premontano, además de tener un alto índice amenaza de movimiento en masa. El río tafetanes tiene un carácter torrencial en su paso por Quebradona Arriba y es altamente inundable en la parte baja de Quebradona Abajo.

(CORNARE, 2012)

En relación a la economía, en esta zona se cultivan caña, café, plátano, hortalizas, tubérculos y frutales de clima templado.

A nivel histórico y arqueológico, en la vereda Quebradona Arriba hay unos petroglifos que pertenecieron a la comunidad Tahamí.



En cuanto al tema del conflicto armado, este causó el desplazamiento de 176 personas en Quebradona Abajo y 96 en Quebradona Arriba, según cifras del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

Para el caso particular del grupo de personas mayores, este grupo nació en el año 2012 con don William Herrera como líder por un periodo de tres años, luego don Luis Ángel tomó este rol por seis meses y desde ese momento hasta ahora es doña Maruja la que ha asumido el liderazgo del grupo.

De igual forma, en un comienzo el grupo estaba conformado por 25 integrantes, sin embargo, algunos se fueron saliendo debido a que no existía un beneficio de subsidio por pertenecer a este. En este momento el grupo cuenta con 19 personas, de las cuales en los tres encuentros que han realizado este año, solo han asistido alrededor de 11. Asimismo, dentro de las actividades que realiza el grupo están el recoger la cuota mensual, celebrar fechas especiales y rifar sorpresas.

Con respecto a las necesidades identificadas están el sufrimiento de enfermedades físicas y psicológicas como lo son la depresión, problemas de columna, páncreas, dificultades visuales, entre otras.

La inseguridad alimentaria es otro factor problemático en este grupo, debido a que, al ser población campesina, se alimentan de los productos que se pueden cultivar en esa zona, debido a que el intercambio de alimentos con otras zonas no es una práctica establecida en la región.

Asimismo, el sustento económico es otro factor de preocupación, ya que las diferentes ocupaciones a las que se dedican no les dejan grandes ganancias, incluso hay algunas personas mayores que no pueden trabajar debido a problemas de salud.

Este es el primer año en el cual el Programa Psicosocial realiza acompañamiento en estas veredas.



4.1.1.2 Contexto vereda Los Planes



*Ilustración 2. Grupo de personas mayor vereda Los Planes.
Fuente: archivo personal.*

Al igual que las veredas anteriores esta vereda hace parte de la cuenca San Matías, tiene una gran extensión de bosque pluvial premontano y altas pendientes. Tiene una alta amenaza por avenidas torrenciales del río tafetanes, también tiene una gran probabilidad de ocurrencia de procesos de remoción

en masa, como ejemplo de esto, en el año 2011 varias viviendas se vieron afectadas por procesos de remoción de gran magnitud, este hecho dejó grandes pérdidas por deslizamientos en los cultivos. (CORNARE, 2012)

Debido a su clima en esta vereda se cultivan caña, café, plátano, hortalizas, tubérculos y frutales de clima templado.

Con respecto al conflicto armado, este dejó 192 personas desplazadas en esta vereda, según el Plan de Desarrollo del último cuatrienio. Asimismo, según un estudio técnico esta vereda está libre de la sospecha de minas.

En relación al grupo de personas mayores, este se conformó hace seis años y aun cuenta con la mayoría de sus integrantes, desde este espacio desarrollan actividades comunitarias de integración, estableciendo un espacio de reunión donde confluyen diferentes actores de la comunidad y la vereda. Dentro de las dificultades encontradas están las enfermedades físicas que han provocado la inasistencia de varios integrantes a lo largo del proceso, los obstáculos para llevar a cabo hábitos saludables, la inseguridad alimentaria y la presencia de algunas dificultades en la comunicación.



4.1.2 Objetivo general

Teniendo en cuenta lo anterior, los objetivos planteados para desarrollar con los grupos de personas mayores buscan contribuir al cumplimiento de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019 con los grupos de personas mayores correspondientes en el municipio de Granada. En este sentido el objetivo general de estos procesos es:

Aportar al mejoramiento de las condiciones sociales y emocionales de las personas mayores de las veredas El roble, El Edén, Los Medios, La Merced, Galilea, Quebradona Arriba y Los Planes a través de encuentros lúdicos y experienciales que permitan reflexionar en torno al envejecimiento activo como estrategia de fortalecimiento personal y grupal.

4.1.3 Objetivos específicos

En esta línea, los objetivos específicos son:

- Abordar el tema de la salud en cada uno de los grupos de adulto mayor, desde la promoción de hábitos saludables, comprendiendo el nivel físico, social y mental.
- Recuperar saberes y prácticas ancestrales de las personas mayores con el fin de dar reconocimiento a su labor a través de jornadas intergeneracionales.
- Incentivar la participación e integración de las personas mayores a través de la lúdica.

4.1.4 Referente teórico

Enfoque de curso de vida

La teoría del curso de vida también llamada perspectiva o paradigma del curso de vida, surge alrededor de la década de los setentas, a partir de los aportes de diferentes disciplinas como la sociología, la historia, la psicología y la demografía, su principal exponente es el sociólogo Glenn Elder.

Dicha teoría aborda los momentos del curso de la vida y reconoce que el desarrollo humano depende de la interacción de diferentes factores a lo largo de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada persona influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural, es decir



El desarrollo es considerado como un proceso continuo que comienza al nacer y finaliza al morir, la vejez entonces es abordada como una etapa en ese continuo, no separada de las edades anteriores, con esto se apunta a que en la vejez también pueden suceder cambios. (Retamosa, 2017, pág. 22)

Desde esta teoría se tiene en cuenta de qué manera los hechos históricos y los cambios sociales, culturales, económicos, entre otros, configuran la vida de las personas de manera individual y colectiva, asimismo, “parte de una visión positiva del envejecimiento, marca la posibilidad de un cambio en la vejez, y considera que al ser todas las personas adultas mayores diferentes, envejecerán de forma diferente”. (Retamosa, 2017, pág. 22)

La teoría de curso de vida tiene tres conceptos básicos, los cuales son trayectoria, transición y turning point, el primero hace referencia

al recorrido que realiza un ser humano por los diferentes roles o dominios (trabajo, escolaridad, vida conyugal, migración, etc.) en que se desenvuelve sin que esto implique una velocidad o secuencia particular o predeterminada de eventos. El análisis de todas las trayectorias vitales de un individuo y su interrelación con otros individuos, su familia y la sociedad es lo que conforma el curso de vida en particular. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 2)

El concepto de transición “se refiere al cambio de estado, posición o situación de un individuo en un momento determinado durante una trayectoria, lo cual no es predeterminado ni necesariamente previsible, e implica un proceso de adaptación del ser humano al cambio realizado”. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 2)

El tercer concepto es el de turning point, “se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida (...) se presenta un cambio que implica la discontinuidad en una o más de las trayectorias vitales.” (Blanco, 2011, pág. 13)

Adicional a esto, la teoría de curso de vida cuenta con cinco principios fundamentales, que son *el principio del desarrollo a lo largo del tiempo*, el cual “responde a la idea general



de que para entender un momento o etapa específica resulta relevante conocer aquello que lo precedió”. (Blanco, 2011, pág. 14), el segundo principio es el de *tiempo y lugar*, desde el cual se considera que “el curso de vida de los individuos está ‘incrustado en’ y es moldeado por los tiempos históricos y los lugares que le toca experimentar a cada persona”. (Blanco, 2011, pág. 14)

El principio *del timing* se refiere al momento en la vida de una persona en el cual sucede un evento, en el cual según Elder y Giele, (2009) “el asunto de interés es cuándo un evento o transición ocurre en la vida de las personas, si es pronto o tarde en relación con otras personas y con las expectativas normativas”. (Blanco, 2011, pág. 14), asimismo, para el principio de *vidas interconectadas* Elder, (2002) afirma que “las vidas humanas siempre se viven en interdependencia, o sea, en redes de relaciones compartidas, y que es precisamente en estas redes donde se expresan las influencias histórico-sociales”. (Blanco, 2011, pág. 15)

El quinto principio es el de *libre albedrío* o agencia, aquí se plantea que “los individuos no son entes pasivos a los que solamente se les imponen influencias y constreñimientos estructurales, sino que hacen elecciones y llevan a cabo actividades y, de esta manera, construyen su propio curso de vida”. (Blanco, 2011, pág. 15)

Teniendo en cuenta lo anterior, la teoría de curso de vida, implica un abordaje que permite comprender las vulnerabilidades y oportunidades de invertir durante cada una de las etapas de la vida de las personas, además, reconoce que las experiencias se acumulan a lo largo de la vida, y que las intervenciones en una generación trascenderán en las siguientes.

Por otro lado, el curso de vida está relacionado con los factores sociales de la salud, ya que le da mucha importancia a las interacciones que cada momento vital implica para las personas y los grupos sociales.



4.1.5 Referente conceptual

Teniendo en cuenta lo desarrollado en el referente teórico, a continuación, se abordan nueve conceptos básicos relacionados con el curso de vida.

Persona mayor

Este es un concepto relativamente nuevo que surge como una apuesta inclusiva desde el lenguaje, es así que, para la Asamblea General de la OEA, una persona mayor es “aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años. Este concepto incluye, entre otros, el de persona adulta mayor”. (Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores., 2015, pág. 5)

Asimismo, el Ministerio del Interior aclara que “una persona podría ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen”. (Enfoque Diferencial para Personas Mayores, S.f., pág. 4)

Sin embargo, para efectos del presente informe, la edad no es un factor determinante para hacer parte de los procesos desarrollados, en este sentido se reconoce a las personas mayores como “sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones”. (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.)

Teniendo en cuenta lo anterior, no se hace referencia a la tercera edad debido a que se tiene como referente conceptual la teoría de curso de vida, la cual toma a la vejez como un momento del desarrollo de la vida y no como una etapa aislada, tampoco se hace alusión a adulto mayor ya que es excluyente respecto a la perspectiva del enfoque de género.

Envejecimiento

Este es un concepto que se ha abordado desde diferentes ámbitos y campos de estudio como la biología, la sociología, la gerontología, entre otros, es así que el envejecimiento humano puede concebirse como un proceso progresivo, dinámico e irreversible que involucra



la disminución de las capacidades de los diferentes órganos y sistemas para responder a cambios en el medio ambiente o en el medio interno, es un “proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psico-sociales y funcionales de variadas consecuencias, las cuales se asocian con interacciones dinámicas y permanentes entre el sujeto y su medio”. (Asamblea General de la OEA, 2015, pág. 4)

Además, en dicho proceso intervienen múltiples factores biológicos, psíquicos y sociales, y no existe una causa única que explique por qué se envejece, sino un conjunto de factores interrelacionados, es decir, que este “constituye un proceso multidimensional de los seres humanos que se caracteriza por ser heterogéneo, intrínseco e irreversible; inicia con la concepción, se desarrolla durante el curso de vida y termina con la muerte”. (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.)

Envejecimiento activo y saludable

El concepto de envejecimiento activo fue desarrollado en la década los noventa por la OMS, este puede ser entendido como un

Proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones. El concepto de envejecimiento activo y saludable se aplica tanto a individuos como a grupos de población. (Asamblea General de la OEA, 2015, págs. 4-5)

Es decir, que dicho proceso le otorga a la actividad un papel fundamental en las diversas expresiones del envejecimiento, además de ser un proceso en el que se aprovechan al máximo las oportunidades para tener un bienestar físico, psicológico y social durante toda la vida, en esta misma línea el Ministerio del Interior expresa que “promover el envejecimiento activo en individuos y grupos poblacionales significa mayores oportunidades



de participación de esta población en todos los espacios de la vida social y comunitaria”. (Ministerio del Interior, S.f., pág. 6)

Vejez

La Asamblea General de la OEA define este concepto como una “construcción social de la última etapa del curso de vida”. (Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores., 2015, pág. 5)

En esta misma línea, y de manera más amplia el Ministerio de Salud y Protección Social en su sitio web la define como una “construcción social y biográfica del último momento del curso de vida humano. La vejez constituye un proceso heterogéneo a lo largo del cual se acumulan, entre otros, necesidades, limitaciones, cambios, pérdidas, capacidades, oportunidades y fortalezas humanas”. (Ministerio de Salud y Protección Social, s.f.)

Es decir que además de ser considerada un período de desgaste y disminución a nivel biopsicosocial, también es un momento de despliegue y desarrollo de las capacidades y los saberes adquiridos durante toda la vida.

Persona mayor víctima

Según la Subdirección de Participación Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

(...) se denominan víctimas mayores aquellas personas que además de haber experimentado alguno de los hechos victimizantes tienen 60 años de edad, o más. No importa si la edad la tenían antes, durante o después de la ocurrencia del hecho victimizante, todas son consideradas sujetos de especial protección y por tanto tienen derecho a acceder a una atención, asistencia y reparación integral diferenciada y prioritaria. (Subdirección de Participación Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, S.f., pág. 4)

Discriminación por edad en la vejez

Según la Asamblea General de la OEA la discriminación por edad en la vejez es



Cualquier distinción, exclusión o restricción basada en la edad que tenga como objetivo o efecto anular o restringir el reconocimiento, goce o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos y libertades fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública y privada. (Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores., 2015, pág. 4)

Es decir, que son aquel conjunto de creencias y prácticas sociales, culturales, económicas y políticas que justifican y perpetúan los estereotipos hacia las personas mayores, vulnerando de este modo sus Derechos.

Maltrato

Este concepto puede ser entendido como una conducta destructiva hacia una persona mayor en un contexto de relaciones de confianza, de manera más amplia, la Asamblea General de la OEA define el maltrato hacia una persona mayor como

Acción u omisión, única o repetida, contra una persona mayor que produce daño a su integridad física, psíquica y moral y que vulnera el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que ocurra en una relación de confianza. (Asamblea General de la OEA, 2015, pág. 5)

Asimismo, la Action on Elder Abuse, del Reino Unido, define el maltrato personas mayores como “un acto, único o reiterado, u omisión que causa daño o aflicción a una persona mayor y que se produce en el seno de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza”. (Arellano Pérez, Garreta Burriel, & Cervera Alemany, pág. 133)

De este modo, el maltrato puede concebirse como un acto único o repetido que causa daño o sufrimiento a una persona mayor, también puede manifestarse en la falta de medidas apropiadas para evitarlo, que se produce en una relación basada en la confianza, este puede adoptar diversas formas, como el maltrato físico, psíquico, emocional o sexual, y el abuso de confianza en cuestiones económicas.



Abandono

Es una forma de maltrato que se concreta en “la falta de acción deliberada o no para atender de manera integral las necesidades de una persona mayor que ponga en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral”. (Asamblea General de la OEA, 2015, pág. 4)

De igual forma, puede entenderse como un “acto injustificado de desamparo hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de la disposición legal y que ponen en peligro la salud o la vida”. (Orozco, 2009, pág. 148)

Negligencia

Este concepto es una forma de maltrato que hace referencia al descuido intencionado o no dirigido a una persona mayor

Error involuntario o falta no deliberada, incluido entre otros, el descuido, omisión, desamparo e indefensión que le causa un daño o sufrimiento a una persona mayor, tanto en el ámbito público como privado, cuando no se hayan tomado las precauciones normales necesarias de conformidad con las circunstancias. (Asamblea General de la OEA, 2015, pág. 5)

Dicho descuido puede tener consecuencias a nivel físico o psicológico.

4.1.6 Enfoque metodológico

Enfoque participativo

El enfoque metodológico usado para el desarrollo del acompañamiento a los procesos con personas mayores es de naturaleza participativa y experiencial, es decir que las actividades de los diferentes procesos están pensadas y planeadas para que las y los diferentes sujetos a los que están dirigidas puedan hacer parte y tomar parte, esto es, que los diferentes temas se preparan con anterioridad por las practicantes, pero el verdadero conocimiento se construye en conjunto con la participación de las y los sujetos, entendiendo la participación más allá de la asistencia, como un proceso en el cual las personas se sienten libres de





compartir sus pensamientos, ideas, sentimientos, imaginarios, entre otros, en pro de la construcción de conocimiento colectivo.

En ese sentido “la participación tiene que ver con el derecho de toda persona a ser informado sobre los asuntos que le conciernen e impactan su vida, ofrecer su opinión sobre estas situaciones y que esta opinión tenga incidencia en las decisiones que se tomen”. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017, pág. 7)

Un proceso participativo es necesario para guiar la planeación y la ejecución de las diferentes actividades, para asegurar que los alcances responden a las necesidades de las y los sujetos involucrados/as.

4.1.7 Indicadores

Objetivo general	Aportar al mejoramiento de las condiciones sociales y emocionales de las personas mayores de las veredas El roble, El Edén, Los Medios, La Merced, Galilea, Quebradona Arriba y Los Planes a través de encuentros lúdicos y experienciales que permitan reflexionar en torno al envejecimiento activo como estrategia de fortalecimiento personal y grupal.		
Objetivos específicos	Estrategias	Indicadores	Fuente de verificación
Abordar el tema de la salud en cada uno de los grupos de personas mayores, desde la promoción de hábitos saludables, comprendiendo el nivel físico, social y mental.	Encuentros participativos de autocuidado y hábitos saludables.	Para la primera semana de diciembre de 2019 todos los grupos de personas mayores (100%) acompañados por el Programa Psicosocial habrán participado en dichos encuentros.	Informes, listados de asistencia y fotos.
Recuperar saberes y prácticas ancestrales	Encuentros intergeneracionales.	Para la primera semana de	Informes, listados de asistencia y fotos.



<p>de las personas mayores con el fin de dar reconocimiento a su labor a través de jornadas intergeneracionales</p>		<p>diciembre de 2019 todos los grupos de personas mayores (100%) acompañados por el Programa Psicosocial habrán participado en dichos encuentros.</p>	
<p>Incentivar la participación e integración de las personas mayores a través de la lúdica.</p>	<p>Dinámicas participativas durante los encuentros.</p>	<p>Para la primera semana de diciembre de 2019 todos los grupos de personas mayores (100%) acompañados por el Programa Psicosocial habrán participado en dichos encuentros.</p>	<p>Informes, listados de asistencia y fotos.</p>

Tabla 1. Cuadro de indicadores grupos de personas mayores veredas Quebradona Arriba y Los Planes. Fuente: elaboración propia.



4.1.8.1 Cronograma de actividades vereda Quebradona

Fecha	Tema	Objetivo	Momentos
25 de marzo de 2019	Presentación del grupo y contextualización Programa Psicosocial.	Realizar un diagnóstico rápido participativo con las y los adultos mayores de la vereda Quebradona, que permita conocer sus necesidades e intereses, y de esta forma acordar las temáticas a trabajar durante el año.	Bienvenida y presentación – (15 minutos) Evaluación y cierre – (5 minutos)
22 de abril de 2019	Presentación del grupo y contextualización Programa Psicosocial.	Realizar un diagnóstico rápido participativo con las y los adultos mayores de la vereda Quebradona, que permita conocer sus necesidades e intereses, y de esta forma acordar las temáticas a trabajar durante el año.	Bienvenida - actividad rompe hielo - (10 minutos) Línea del tiempo del grupo - (20 minutos) Árbol de problemas - (30 minutos) Evaluación y cierre – (5 minutos)
27 de mayo de 2019	Caracterización de los y las participantes del grupo de Adulto Mayor.	Caracterizar a los y las participantes del grupo de adulto mayor de las veredas Quebradona Arriba, Quebradona Abajo y Las Faldas.	Bienvenida - (5 minutos) Subasta - (30 minutos) Bingo – (30 minutos) Evaluación y cierre
24 de junio de 2019	Emociones y sentimientos.	Trabajar el tema de emociones y sentimientos con el	Bienvenida Concéntrese de emociones y



		grupo de personas mayores de Quebradona Arriba.	sentimientos – (15 minutos) Bingo - (20 minutos) Evaluación y cierre
22 de julio de 2019	Emociones y sentimientos.	Trabajar el tema de emociones y sentimientos con el grupo de personas mayores de Quebradona Arriba.	Bienvenida Expresión de emociones y sentimientos Evaluación y cierre
2 de septiembre de 2019	Recuperación de memoria.	Abordar el tema de recuperación de memorias y saberes ancestrales.	Bienvenida Trabajo en parejas Socialización Evaluación y cierre
16 de septiembre de 2019	Encuentro intergeneracional.	Llevar a cabo un encuentro intergeneracional con el grupo de personas mayores y las y los niños de Quebradona Arriba.	Bienvenida Recuperación de memorias-cometa Evaluación y cierre
28 de octubre de 2019	Taller Amate y Desármate.	Generar espacios de sensibilización y educación que posibiliten la transformación de creencias y costumbres que naturalizan y legitiman las diferentes formas de	Bienvenida Paralelo- de otra galaxia Reflexión sobre dichos y refranes con contenido machista Evaluación y cierre



		violencia contra la mujer.	
18 de noviembre de 2019	Evaluación y cierre.	Realizar un encuentro de evaluación y cierre del proceso acompañado durante el presente año.	<p>Bienvenida</p> <p>Bolos</p> <p>Tiro al blanco</p> <p>Bombas saltarinas</p> <p>Pasando la pelota</p> <p>Tendedero de pensamientos</p> <p>Árbol de navidad</p> <p>Cierre</p>

Tabla 2. Cronograma de actividades vereda Quebradona Arriba. Fuente: elaboración propia.

4.1.8.2 Cronograma de actividades vereda Los Planes

Fecha	Tema	Objetivo	Momentos
11 de marzo de 2019	Inicio de proceso de acompañamiento de atención psicosocial en el grupo.	Identificar las necesidades e intereses del grupo en las temáticas que se desean abordar.	<p>Bienvenida</p> <p>Cartografía</p> <p>Evaluación y cierre</p>
15 de abril de 2019	Autocuidado.	Abordar el tema de la salud partiendo del autocuidado, incentivando la adopción de hábitos saludables que mejoren la calidad de vida de los adultos.	<p>Bienvenida</p> <p>Yo sé de ti</p> <p>Reconocimiento de actividades de autocuidado</p>
15 de Julio de 2019	Reconocimiento del grupo.	Identificar la trayectoria del grupo y sus particularidades.	<p>Bienvenida</p> <p>Caracterización</p> <p>Línea del tiempo del grupo</p>



		Conocer el arraigo de los adultos con la vereda.	Evaluación y cierre
12 de agosto de 2019	Integración.	Realizar una integración grupal con motivo de celebración del mes del adulto mayor.	Bienvenida Pasa la pelota Encaja el aro Encestar ping pong Pasa la bomba
21 de octubre de 2019	Integración.	Apoyar la realización de una integración de varios grupos de adulto mayor del municipio de Granada.	Bienvenida Bingo Jenga-Ámate y Desármate
19 de noviembre de 2019	Encuentro intergeneracional.	Generar un espacio de reflexión y reconocimiento del rol de las personas mayores, en conjunto con las y los niños de la escuela Los Planes.	Bienvenida Recuperación de memorias Secuencia de juegos Evaluación y cierre

Tabla 3. Cronograma de actividades vereda Los Planes. Fuente: elaboración propia.

4.1.9 Alcances y logros

Para el caso de la vereda Quebradona Arriba, se dio inicio al proceso de acompañamiento en el presente año, se realizaron nueve encuentros orientados al diagnóstico y caracterización del grupo, manejo de emociones y sentimientos, recuperación de memorias y saberes ancestrales, roles de género (en el marco de la campaña) y evaluación y cierre.

Durante los encuentros de diagnóstico se lograron identificar las fortalezas y debilidades del grupo. En los encuentros dedicados al manejo de emociones el grupo tuvo la confianza para expresar que quieren abordar los temas del perdón y la paz relacionados con



las secuelas dejadas por el conflicto armado. En la recuperación de memorias y saberes ancestrales las y los integrantes del grupo compartieron sus conocimientos sobre diversos temas como cultivos, comida, tradiciones familiares, mitos e historias de amor con las personas más jóvenes de la vereda.

En relación a la vereda Los Planes, el Programa Psicosocial inició su proceso de acompañamiento este año. En este grupo se llevaron a cabo seis encuentros en los cuales se abordaron temas como el diagnóstico grupal, el autocuidado y la recuperación de memorias.

Los tres primeros encuentros se dedicaron al diagnóstico y contextualización del grupo y al autocuidado, en los dos siguientes se realizaron integraciones grupales que permitieron el fortalecimiento grupal a través del desarrollo de actividades lúdicas. Para el último encuentro se realizó un encuentro intergeneracional en el cual las personas mayores pudieron transmitir sus conocimientos a las niñas y niños a través del juego.

Para el caso del primer objetivo específico, abordar temáticas relacionadas con la salud, en ambos grupos acompañados se realizaron encuentros en los cuales se trabajaron el autocuidado y el manejo de emociones y sentimientos. En cuanto al segundo objetivo relacionado con la recuperación de saberes, igualmente en los dos grupos se llevaron a cabo encuentros intergeneracionales en los cuales los adultos compartieron sus saberes en determinados temas con la población más joven. Asimismo, los diferentes temas abordados estuvieron mediados por el juego y la lúdica dando cumplimiento, de este modo, al tercer objetivo.

4.2 ACOMPAÑAMIENTO A GRUPO DE MUJERES AMUCAFA CORREGIMIENTO DE SANTA ANA

Acerca de las mujeres en el municipio de Granada, en el año 2014 se crea la oficina de la mujer “como un espacio de encuentro, estudio, capacitación y sano esparcimiento para las mujeres”. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 104) Más tarde, en el año 2015 se aprueba la Política Pública Para las Mujeres del Municipio, “con el objetivo de orientar las iniciativas públicas del Municipio de Granada hacia la equidad de género para las mujeres, mediante el adecuado ejercicio de participación e igualdad de oportunidades en



todos los procesos y escenarios de desarrollo local”. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 104)

En cuanto al tema de empleo este se presenta como una problemática debido a la falta de oportunidades reales para las mujeres, esto se ve reflejado en las cifras, la Región de Embalses presenta que la tasa de ocupación de las mujeres apenas llega al 23,61 %, mientras que la de los hombres está en el 68,04%. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016)

En este sentido, las mujeres en el Municipio requieren acompañamiento en temas relacionados con:

(...) el empoderamiento de sus derechos y deberes, además de los mecanismos de exigibilidad a los mismos, también formar escuelas de liderazgo político donde adquieran herramientas para asumir cargos en la toma de decisión que redunden en una mejor calidad de vida para las mujeres granadinas. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 104)

4.2.1 Contexto

El corregimiento de Santa Ana está ubicado a 22 km de la cabecera municipal y está integrado por 12 veredas. Durante el conflicto armado era conocido por ser un centro de operaciones de la guerrilla en el departamento, lo que le dio fama de “pequeño Caguán” o “Caguáncito” hecho que lo convirtió en un foco de estigmatización y ataques por parte de paramilitares y Ejército. Los múltiples enfrentamientos entre todos los actores armados llevaron a que, con el tiempo, la población saliera desplazada y Santa Ana quedara abandonado.

Según el informe Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción, del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, el primer grupo armado que llegó al corregimiento fue el ELN en los años 80 con el Frente Carlos Alirio Buitrago. La precaria presencia estatal le permitió a esta guerrilla establecerse en la zona y tomar el control total de la misma. En 1987 llegaron las FARC.

El 2002 fue el año de mayor intensidad del conflicto en Granada. Según el Registro Único de Población Desplazada, ese año fueron expulsadas 6.470 personas de sus tierras.



Específicamente en Santa Ana, según el CNMH, la población pasó de 3.000 personas a 320 en todo el corregimiento; incluso llegaron a habitar solo nueve personas. En 2009, durante el segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se lanzó el proyecto “Retornar es vivir” para acompañar y apoyar procesos de retorno en el país. Algunas situaciones que enfrentaron al retornar fueron deudas por falta de pagos de impuestos y servicios durante el desplazamiento y dificultades económicas para arreglar sus viviendas y para desarrollar proyectos productivos que les permitan permanecer en su tierra.



Ilustración 3. Grupo de mujeres AMUCAFA. Fuente: archivo personal.

Con respecto al grupo de mujeres AMUCAFA, sus siglas traducen asociación de mujeres unidas de cabeza de familia, este es un grupo que trabaja por la comunidad realizando la limpieza del Corregimiento, lo cual implica diversas tareas como barrer, recoger la basura y llevarla a los lugares adecuados, podar las entradas del Corregimiento, limpiar los desagües y

separar residuos.

A cambio de estas labores las mujeres reciben ciento diez mil pesos cada mes, dichas labores fueron cedidas por la JAC del corregimiento. Asimismo, las mujeres manifiestan que AMUCAFA surgió en 1995 con un aproximado de ochenta integrantes, quienes eran las encargadas de limpiar las carreteras, tenían una casa y una tienda, alrededor de 1999 y 2001 el grupo se desintegra y vuelven a reunirse en 2016 por iniciativa del presidente de la JAC, para ese momento eran cuarenta mujeres, ahora son cerca de 22, también expresan que deciden retomar el nombre de AMUCAFA para recuperar algo de lo que la violencia les quitó.



Adicional a la limpieza del Corregimiento, las mujeres realizan convites y reuniones mensuales en las que hacen un compartir, la rifa de un mercado, organizan los turnos de trabajo y planean los convites.

Dentro de sus necesidades están la legalización del grupo con el fin de poder acceder a la ejecución de diferentes proyectos y de esta forma tener una mejor entrada económica.

Por otro lado, se encuentran las pocas oportunidades de empleo formal para las mujeres en el Corregimiento.

4.2.2 Objetivo general

De este modo, el objetivo general del acompañamiento a este grupo se concentra en:

Aportar al fortalecimiento de los vínculos grupales de las mujeres pertenecientes al grupo AMUCAFA del corregimiento de Santa Ana de Granada, Antioquia.

4.2.3 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico que permita el reconocimiento de las fortalezas y debilidades del grupo para acordar las temáticas a trabajar durante el año.
- Llevar a cabo una serie de visitas domiciliarias que permitan un acercamiento entre el programa y las participantes, así como el conocimiento de las características del entorno de cada integrante.
- Propiciar espacios que permitan el fortalecimiento de las relaciones sociales entre las mujeres del grupo.

4.2.4 Referente teórico

El proceso de acompañamiento al grupo de mujeres AMUCAFA se inscribe bajo la perspectiva teórica del construccionismo social, la cual surge en la década de los setenta como consecuencia de una crisis epistemológica en las ciencias sociales y humanas, teniendo como principal exponente al psicólogo estadounidense Kenneth Gergen.

Dicha perspectiva teórica busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven y cómo los fenómenos sociales se desarrollan



particularmente desde contextos sociales. De igual forma, considera que el lenguaje no es un simple reflejo de la realidad, sino que es el productor de la misma.

El Construccinismo Social se considera un movimiento que apunta a la discusión de una ética y una política relacional, existente en el grupo familiar y en los demás grupos. Su dimensión ética enfatiza la importancia de las relaciones sociales como espacio de construcción del mundo. La realidad es siempre representada a partir de un punto de vista cultural y un lenguaje particular. (Marra, 2014, pág. 225)

De este modo, el construccionismo social dice que la realidad no existe de manera independiente a nuestras acciones, sino que la producimos por medio del lenguaje y es reproducida por las personas en su vida cotidiana, en sus interpretaciones y su conocimiento cotidiano en diversas áreas.

El foco está en el lenguaje que construye esos mundos sociales. La vida de las personas se organiza por el significado construido acerca de sus experiencias y se atribuye a esas conexiones. De este modo, el significado de cualquier vivencia dependerá del contexto, y los recursos para esa significación no siempre se hallarán en la persona misma, sino en sus relaciones (Marra, 2014, pág. 222)

En este sentido desde el construccionismo social el lenguaje no cumple una función pasiva que permite entender la realidad, sino, por el contrario, el lenguaje tiene un rol estructurante de la realidad, sin embargo, el significado del lenguaje depende de la interacción social, ya que “es el lenguaje el que posibilita la co-construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos específicos, y estas acciones tienen significados para quienes intervienen en ellas y las comprenden”. (Agudelo Bedoya & Estrada Arango, 2012, pág. 365)

Asimismo, el conocimiento de la realidad que permite el lenguaje, es un conocimiento en constante cambio, como lo expresa Moya (2010) “si las sociedades humanas son históricamente cambiantes, también lo debían ser los significados que las personas le



atribuyen a la realidad”. (Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social, pág. 32)

Adicional a esto, el construccionismo social tiene cuatro principios básicos establecidos por Gergen (1999), el primero hace referencia a conocer el mundo por la historia y por la cultura, es así, que las prácticas que componen una realidad se mantienen gracias al establecimiento de un orden social, lo que ocurre por medio de la actividad humana, el segundo está relacionado con tener en cuenta la interacción entre las personas, el tercero se refiere a la relación entre conocimiento y acción; y el cuarto al realce de una postura crítica y reflexiva como producción del conocimiento. (Marra, 2014)

Por otro lado, según Bruno y otros (2018), la mayor crítica que se le ha hecho al construccionismo “es que no tiene una unidad, dado que permite la convivencia de diferentes posturas. Sin embargo, de manera conjunta tienen un mismo propósito: demostrar la interacción social como construcción de ‘una realidad’ y no de una verdad”. (pág. 4) De esta manera, el construccionismo social cuestiona las verdades absolutas y propone la construcción de significados compartidos, ya que “no hay verdades para verificar, sino significados relevantes para cada persona”. (Marra, 2014, págs. 225-226)

Es así que el construccionismo plantea “desarrollar una perspectiva alternativa al enfoque individual del conocimiento, permitiendo analizar el rol que juega el saber compartido por una comunidad en la mantención y reproducción de la realidad”. (Moya, 2010, pág. 33) De este modo, cada discurso surge de una comunidad que va construyendo, resignificando y transformando constantemente los marcos de referencia gracias a sus interacciones.



4.2.5 Referente conceptual

A continuación, se definen cuatro conceptos básicos que surgieron a partir del planteamiento de los objetivos.

Autoconocimiento

Es el nivel de conocimiento consciente que una persona tiene de sí misma y de cómo es su interacción con los demás. Este es el resultado de un el proceso reflexivo mediante el cual la persona adquiere noción de sí misma, de sus cualidades y características.

Según Clemens y Bean (1996) citados por Cazalla y Morelo:

La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta. (2013, pág. 45)

En este sentido, el autoconocimiento es un factor clave en el desarrollo personal, porque facilita el planteamiento de metas realizables y las acciones necesarias para alcanzarlas.

Autocuidado

Este se refiere al conjunto de prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad. Según el consejo general de colegios oficiales farmacéuticos en su portal oficial:

El “autocuidado” se puede definir como la actitud y aptitud para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir enfermedades; y cuando se padece una de ellas, adoptar el estilo de vida más adecuado para frenar la evolución. Constituye el primer escalón en el mantenimiento de la calidad de vida de cada persona. (s.f.)



Esto es, tomar las medidas necesarias para cuidar de sí mismo teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de la persona (físico, emocional, psicológico, ambiental, económico, entre otros)

Autoestima

Es el conjunto de percepciones y valoraciones que una persona tiene sobre sí misma. De igual forma, Coopersmith (1996), citado por Steiner, sostiene que:

la autoestima es la evaluación que el individuo hace y habitualmente mantiene con respecto a su mismo. Esta autoestima se expresa a través de una actitud de aprobación o desaprobación que refleja el grado en el cual el individuo cree en sí mismo para ser capaz, productivo, importante y digno. Por tanto, la autoestima implica un juicio personal de la dignidad que es expresado en las actitudes que el individuo tiene hacia sí mismo. (2005, pág. 18)

La autoestima está relacionada con la autoimagen, que es el concepto que se tiene de uno mismo, y con la autoaceptación, que se trata del reconocimiento propio de las cualidades y los defectos.

Comunicación asertiva

Es aquella mediante la cual se logra comunicar a otras personas de forma simple, clara y oportuna, lo que sentimos, queremos o pensamos.

Es una forma de expresión consciente, mediante la cual se manifiestan las ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza. (Pérez, s.f.)

De este modo, se constituye en una habilidad social que está asociada a la inteligencia emocional y a la capacidad para comunicarse de manera armoniosa y eficaz con los demás.



4.2.6 Enfoque metodológico

Enfoque participativo

En este punto, es importante aclarar que para el desarrollo del proceso de acompañamiento al grupo de mujeres AMUCAFA se retoma el enfoque participativo, ya que a través de este las integrantes del grupo pueden apropiarse del proceso y ser las protagonistas del mismo.

4.2.7 Indicadores

Objetivo general	Aportar al fortalecimiento de los vínculos grupales de las mujeres pertenecientes al grupo AMUCAFA del corregimiento de Santa Ana de Granada, Antioquia.		
Objetivos específicos	Estrategias	Indicadores	Fuente de verificación
Realizar un diagnóstico que permita el reconocimiento de las fortalezas y debilidades del grupo para acordar las temáticas a trabajar durante el año.	Encuentros participativos dirigidos al conocimiento de las condiciones sociodemográficas de las mujeres, y a la visibilización de las fortalezas, debilidades y proyección a futuro del grupo.	Encuentro diagnóstico realizado.	Informes, listados de asistencia y fotos.
Llevar a cabo una serie de visitas domiciliarias que permitan un acercamiento entre el programa y las participantes, así como el conocimiento de las	Visitas domiciliarias.	Para la primera semana de diciembre de 2019 se habrán realizado la totalidad de las visitas (100%) a las mujeres que tienen	Formatos de visita domiciliaria.



características del entorno de cada integrante.		una participación activa en el grupo.	
Propiciar espacios que permitan el fortalecimiento de las relaciones sociales entre las mujeres del grupo.	Encuentros participativos con temáticas dirigidas al fortalecimiento de los vínculos grupales.	Para la primera semana de diciembre de 2019 se habrán realizado 5 encuentros dirigidos al fortalecimiento de los vínculos grupales.	Informes, listados de asistencia y fotos.

Tabla 4. Cuadro de indicadores AMUCAFA. Fuente: elaboración propia.

4.2.8 Cronograma de actividades grupo AMUCAFA

Fecha	Tema	Objetivo	Momentos
30 de marzo de 2019	Presentación del grupo y contextualización Programa Psicosocial.	Conocer la trayectoria del grupo de mujeres del AMUCAFA del corregimiento de Santa Ana. Presentar el Programa Psicosocial. Ofrecer el acompañamiento del Programa Psicosocial.	Bienvenida Trayectoria del grupo Ofrecimiento del acompañamiento
4 de mayo de 2019	Diagnóstico del grupo.	Llevar a cabo un diagnóstico rápido participativo con las mujeres del grupo AMUCAFA del	Bienvenida Caracterización



		<p>corregimiento de Santa Ana, que permita conocer sus necesidades e intereses, y de esta forma acordar las temáticas a trabajar durante el año.</p>	<p>Fortalezas y debilidades del grupo</p> <p>Ecomapa de actores institucionales</p> <p>Necesidades del grupo</p> <p>Proyección a futuro</p>
1 de junio de 2019	Proyección del grupo.	<p>Construir de manera conjunta propuestas productivas que beneficien al grupo partiendo de las necesidades de su entorno, para de este modo, generar una proyección del grupo a futuro.</p>	<p>Bienvenida – (5 minutos)</p> <p>Carrusel de propuestas - (40 minutos)</p> <p>Evaluación y cierre – (5 minutos)</p>
6 de julio de 2019	Autorreconocimiento y reconocimiento de la otra.	<p>Trabajar alrededor del reconocimiento de sí misma y de la otra, e incentivar el uso de la comunicación asertiva.</p>	<p>Bienvenida</p> <p>Reconociéndonos</p> <p>Evaluación y cierre</p>
3 de agosto de 2019	Comunicación asertiva.	<p>Trabajar alrededor del reconocimiento de sí misma y de la otra, e incentivar el uso de la comunicación asertiva.</p>	<p>Bienvenida</p> <p>Teléfono roto</p> <p>El paraguas</p> <p>Qué es la comunicación asertiva</p>



			Evaluación y cierre
7 de septiembre de 2019	Autocuidado.	Realizar una jornada de autocuidado que permita que las mujeres del grupo AMUCAFA tengan un espacio para pensar en ellas mismas.	Bienvenida Jenga de Autocuidado Charla sobre violencia
8 de noviembre de 2019	Autoestima.	Generar espacios de sensibilización y educación que posibiliten la transformación de creencias y costumbres que naturalizan y legitiman las diferentes formas de violencia contra la mujer.	Bienvenida Corpografía Evaluación y cierre

Tabla 5. Cronograma de actividades grupo AMUCAFA. Fuente: elaboración propia.

4.2.9 Alcances y logros

El Programa Psicosocial inició el proceso de acompañamiento al grupo de mujeres AMUCAFA este año, durante dicho proceso se realizaron siete encuentros dirigidos al diagnóstico y contextualización del grupo, la comunicación asertiva, el autoconocimiento, el reconocimiento de la otra y el autocuidado.

Asimismo, se llevaron a cabo catorce visitas domiciliarias las cuales permitieron generar un vínculo de confianza entre las integrantes del grupo y las practicantes.

En relación al primer objetivo específico, el cual trata sobre la identificación de fortalezas y debilidades al interior del grupo, se dedicó un encuentro para la realización del mismo. De igual forma, con respecto a las visitas domiciliarias, esas se llevaron a cabo con



las mujeres más activas dentro del grupo, estas permitieron conocer ciertos aspectos de las mujeres que no es posible ver dentro del grupo. Con respecto al último objetivo, se realizaron cuatro encuentros dirigidos a fortalecer los vínculos de confianza dentro del grupo, sin embargo, como facilitadora de este proceso considero que no pude generar un vínculo de confianza con el grupo (de manera colectiva, ya que individualmente esto si se logró con algunas integrantes), hecho que afectó el desarrollo de los encuentros. Es por esto que dicho objetivo no pudo alcanzarse.

4.3 ACOMPAÑAMIENTO A BACHILLERATO CAMPESINO GRADO SEXTO

Con respecto a la educación, el municipio de Granada, cuenta con una institución educativa en el casco, la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez, la cual comprende varias sedes:

- Básica primaria (zona urbana)
- Básica secundaria (zona urbana)
- Sede en vereda los medios
- Sede en Santa Ana
- Sede las Faldas
- Bachillerato campesino
- Bachillerato nocturno para adultos

Además, cuenta con dos centros educativos rurales en tafetanes y el edén entre los que se encuentran 16 sedes veredales del centro educativo tafetanes y 18 sedes del centro educativo el edén. De las 52 veredas que comprende el municipio de Granada, 14 no cuentan con servicio educativo y otras tienen las escuelas cerradas por falta de personal, lo que conlleva a que muchos de los niños y niñas que habitan estas veredas tengan que desplazarse a otras para recibir educación. (PDM, 2016: 54)

Con respecto a la infraestructura de las instituciones educativas y según el diagnóstico realizado por la coordinación de educación se encontró que el 74% de las sedes recibió mantenimiento en los últimos años y están en buenas condiciones; el 81% de los docentes



asegura tener dotación de mobiliarios suficientes; el 66% de los docentes dice tener dotación bibliográfica suficiente; el 96% de las sedes cuenta con computadores y el 62% de las sedes tienen acceso a internet.

En los indicadores de cobertura municipal del 2015 otorgados por el DANE y plasmados en el plan de desarrollo municipal 2016 – 2019 se presenta la siguiente información:

- Tasa de cobertura neta en educación preescolar 84.3%
- Tasa de cobertura neta en educación primaria 93.1%
- Tasa de cobertura en educación básica 95.6%
- Tasa de cobertura en educación media 46%
- Tasa de cobertura neta en educación secundaria 74.2%

Así pues, se reconocen tres problemáticas principales en la educación del municipio de Granada: en primer lugar, el bajo acceso a la educación superior de jóvenes entre los 17 y los 25 años; en segundo lugar, el bajo nivel de escolaridad de personas mayores de 15 años y por último la baja tasa de acceso a internet tanto en la zona urbana como rural. Se requiere por tanto establecer estrategias que logren una formación integral para las y los jóvenes que se están formando en el Municipio. (PDM, 2016: 56 – 58)



4.3.1 Contexto



Ilustración 4. Grado sexto Bachillerato Campesino.
Fuente: archivo personal.

Asimismo, la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez ofrece la modalidad de bachillerato los fines de semana para la población del área rural que no puede acceder a la educación en semana debido a diversos factores como las distancias en el desplazamiento, y las labores en el campo.

Para el caso concreto del grado sexto, este cuenta con 30 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 10 y 14 años, asimismo, provienen de las veredas San Matías, El Roble, Vahitos, La Cascada, El Concilio, El Vergel, La María, El Tabor, San Francisco, Reyes, Minitas, La Quebra y Las Vegas.

Las problemáticas identificadas en este grupo son el uso de sustancias psicoactivas, las relaciones interpersonales, el uso del tiempo libre y las dinámicas familiares.

4.3.2 Objetivo general

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo general para este proceso es:

Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez pertenecientes al grado sexto del bachillerato campesino.

4.3.3 Objetivos específicos

- Trabajar con los estudiantes temas afines a su persona, a su experiencia y sus formas de vida, con el fin de fortalecer los vínculos inter e intrapersonales, se prevé implicar a los estudiantes desde el compartir con el otro fortaleciendo los lazos en el grupo.



- Visibilizar los efectos que tienen los medios de comunicación en la construcción de la vida política desde lo cotidiano.
- Mostrar cómo los cambios y avances tecnológicos pueden dar cabida a nuevas formas de relacionarse con el otro a través de las redes sociales y como pueden estas formas de la tecnología llegar a ejercer efectos sobre cada uno de los usuarios dentro de una comunidad.
- Evidenciar cómo la paz y la guerra se construyen desde las acciones cotidianas.
- Elaborar un cortometraje que evidencie los aprendizajes adquiridos en uno de los módulos abordados.

4.3.4 Referente teórico

Educación popular

La educación popular es una propuesta alternativa que busca formar a la población con el fin de lograr cambios sociales, los cuales se pretenden alcanzar a través de la participación, el compromiso con la acción y el desarrollo de una conciencia social en cada persona y colectivo. Entre sus objetivos se encuentra la formación de la conciencia, la búsqueda de una vida digna para todos y todas, la acción política y social y el fortalecimiento del poder comunal (Escuela de Formación para la Organización Comunitaria, 2010).

La educación popular utiliza diferentes estrategias para la formación, las cuales deben estar basadas en criterios y propósitos claros con el fin de que adquieran un sentido que permita orientar el proceso formativo y las acciones encaminadas a la transformación social. Estas estrategias emplean técnicas y dinámicas que parten de la realidad y de los saberes populares, por lo cual facilitan la participación activa, la reflexión, el diálogo y el análisis crítico, además, adquieren sentido en la medida en que forman para la acción y la transformación social (Escuela de Formación para la Organización Comunitaria, 2010).

Entre las características que resaltan de la educación popular está la ruptura con los enfoques educativos dominantes, por lo que se usan técnicas participativas que generen



cooperación, solidaridad y responsabilidad; además, parte de la realidad de los participantes y de su condición histórica, para que se tome conciencia crítica de ella, se despierte el valor por la cultura popular y la identidad cultural propia y se generen acciones para la transformación (Escuela de Formación para la Organización Comunitaria, 2010).

Existen una gran variedad de técnicas, las cuales son aplicadas de acuerdo a los propósitos e intereses de la actividad. Entre ellas resaltan las técnicas de presentación y participación, las cuales se emplean para el conocimiento del grupo, su integración y el aumento de la energía cuando esta declina; las técnicas de organización y planificación, con las que se busca construir en conjunto con los participantes los objetivos a los cuales se aspira llegar en un proceso formativo; las técnicas de análisis y profundización, las cuales permiten trabajar diversos temas o conceptos, profundizarlos y construir ideas colectivamente; las técnicas dramáticas, las cuales permiten representar roles, sentimientos, formas de pensar, comportamientos y actitudes; las técnicas audiovisuales, las cuales presentan sonidos e imágenes con el objetivo de que el grupo realice un proceso de análisis; técnicas gráficas, que permiten ordenar, clasificar y graficar las ideas, sentimientos, procesos, reflexiones, conclusiones o propuestas; finalmente están las técnicas de cierre, las cuales permiten mirar si el grupo alcanzó los objetivos del proceso formativo (Escuela de Formación para la Organización Comunitaria, 2010).

4.3.5 Referente conceptual

En los siguientes párrafos se definen cuatro conceptos derivados de los objetivos planteados para el presente proceso.

Identidad

Para algunos teóricos (Giddens, 2002) la identidad del Yo es un proyecto distintivamente moderno, un intento del individuo por construir reflexivamente una narrativa personal que le permita comprenderse a sí mismo y tener control sobre su vida y futuro en condiciones de incertidumbre.



Desde el marco de la sociología (Jenkins, 2004) la identidad es nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros. Desde esta perspectiva, la identidad es resultante de acuerdos y desacuerdos, es negociada y siempre cambiante.

Medios de comunicación

De acuerdo con Domínguez (2012), son aquellos que parten desde un emisor y son recibidos de manera idéntica por distintos y numerosos grupos de receptores, logrando así una audiencia masiva.

Dentro de los principales medios de comunicación denominada masiva se encuentran, dentro de la clasificación de Pross (1972), citados por Domínguez, (2012), los medios primarios, que son aquellos que no precisan de ninguna tecnología para su comunicación pero que están dirigidos a un grupo numeroso considerado como masa, ejemplo de esta clasificación son los oradores, sacerdotes, profesores, entre otros.

Los medios de comunicación secundarios hacen referencia a aquellos que necesitan el uso de tecnologías por parte del emisor para cumplir el objetivo de transmitir un mensaje, pero el receptor no necesita de ninguna tecnología especial para poder recibir la información transmitida, dentro de esta categoría se encuentran las revistas físicas, periódicos, gacetas, folletos, etc.

Los medios terciarios de la comunicación requieren del uso de tecnologías tanto por parte del emisor como del receptor. Así, este último deberá contar con aparatos específicos que descifren el mensaje enviado por el emisor, por ejemplo, la televisión o el radio.

Finalmente, Manfred (1997), citado por Domínguez, (2012) incluye otra nueva categoría en razón del creciente desarrollo técnico y tecnológico evidenciado en los medios de comunicación.

Así, se plantean los medios cuaternarios haciendo referencia a los medios digitales, que permiten que las personas establezcan comunicaciones bilaterales y masivas simultáneamente, reduciendo significativamente las distancias entre emisores y receptores. Ejemplo de estos nuevos medios son el internet, computadores, redes sociales, teléfonos inteligentes, entre otros.



Redes sociales

Según González, (2010) citado por Sierra del Valle, las redes sociales son:

formas de interacción social definidas como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Consisten en un sistema abierto y en construcción permanente que involucran a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. (2011, pág. 4)

En este sentido podemos conceptualizar a las redes sociales como plataformas alojadas en Internet, que permiten a los usuarios generar un perfil público, en el que plasmar datos personales e información propia, mediante las cuales los usuarios establecen un proceso de comunicación en el que intervienen diversas herramientas.

De esta forma, según el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información, (2008) citado por Castillo, se puede afirmar que las redes sociales

tienen como objetivo desarrollar la “...interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos.” (2014, pág. 12)

Paz

Este concepto puede ser definido en un sentido negativo, desde los estudios hechos en la investigación para la paz después de la Segunda Guerra Mundial, en los cuales, la paz es concebida como la ausencia de guerra y violencia directa, “en este sentido negativo, la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento”. (Vera, 2016, pág. 130)



Por otro lado, en la década de los sesenta, el sociólogo y matemático de origen Noruego Johan Galtung propone una definición positiva de la paz, así, esta es definida como la ausencia de guerra, violencia directa y la presencia de justicia social, de este modo, “el estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos. (Vera, 2016, pág. 129)

Teniendo en cuenta ambas posiciones, durante la década de los setenta, la discusión estuvo dividida entre los defensores cada uno de estos dos conceptos de paz. Más adelante, en la década de los ochenta, se da una aproximación entre ambas posiciones y surge un consenso en el que desde ambas posiciones se asiste a un reconocimiento de los argumentos de la otra parte, de este modo, nace el concepto de paz imperfecta, de la mano del investigador español Francisco Muñoz y su grupo de investigación. (Vera, 2016)

Esta última, “no es total ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con el conflicto y las distintas alternativas que se dan socialmente a este para regularlo”. (Vera, 2016, pág. 141)

Vista desde aquí, la paz es tomada como una realidad dinámica e inacabada, ya que dentro de sus objetivos no está la erradicación total de los conflictos, sino su reducción gradual a través de estrategias pacíficas.

La paz imperfecta asume que es posible la coexistencia en una misma realidad de experiencias de paz con experiencias de violencia tanto directa como estructural, pero siempre en la perspectiva de avanzar hacia la reducción progresiva, gradual e inexorable de los niveles de violencia directa y estructural. (Vera, 2016, pág. 142)

Es decir, que la paz imperfecta se da en aquellos contextos en los que se consigue el nivel máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales, mediante la búsqueda de soluciones no violentas a las situaciones de conflicto. De este modo la paz imperfecta, no defiende la desaparición de los conflictos, sino que impulsa el aprender a convivir con estos.



Y es que el conflicto, desde la perspectiva de la paz imperfecta es ineludible. Forma parte consustancial de la naturaleza humana en tanto que el ser humano es capaz de formular proyectos diferentes ante los cuales tiene que optar. Las distintas opciones significan la existencia del conflicto. (Vera, 2016, pág. 143)

Así, la paz imperfecta tiene en cuenta los aspectos positivos y negativos que conviven dentro de cada ser humano, ya que los conflictos son inherentes a la vida en sociedad, de esta forma, la clave está en la manera de abórdalos.

De este modo, en el concepto de paz imperfecta está presente la utopía en tanto que la Paz con mayúsculas es un ideal que nunca se va a lograr totalmente pero que funciona como una guía que orienta la acción de los seres humanos hacia cotas cada vez mayores de satisfacción de las necesidades humanas. (Vera, 2016, págs. 143-144)

4.3.6 Indicadores

Objetivo general	Generar espacios de reflexión con las y los estudiantes de la institución educativa Jorge Alberto Gómez Gómez pertenecientes al grado sexto del bachillerato campesino.		
Objetivos específicos	Estrategias	Indicadores	Fuente de verificación
Trabajar con las y los estudiantes temas afines a su persona, a su experiencia y sus formas de vida, con el fin de fortalecer los vínculos inter e intrapersonales, se prevé implicar a los estudiantes desde el compartir con el otro fortaleciendo los lazos en el grupo.	Encuentros dirigidos a trabajar el tema de la identidad.	Para noviembre de 2019 se habrán realizado cuatro encuentros sobre este tema.	Informes, listados de asistencia y fotos.



<p>Visibilizar los efectos que tienen los medios de comunicación en la construcción de la vida política desde lo cotidiano.</p>	<p>Encuentros dirigidos a trabajar el tema de medios de comunicación.</p>	<p>Para noviembre de 2019 se habrán realizado cuatro encuentros sobre este tema.</p>	<p>Informes, listados de asistencia y fotos.</p>
<p>Mostrar cómo los cambios y avances tecnológicos pueden dar cabida a nuevas formas de relacionarse con el otro a través de las redes sociales y cómo pueden estas formas de la tecnología llegar a ejercer efectos sobre cada uno de los usuarios dentro de una comunidad.</p>	<p>Encuentros dirigidos a trabajar el tema de las redes sociales.</p>	<p>Para noviembre de 2019 se habrán realizado cuatro encuentros sobre este tema.</p>	<p>Informes, listados de asistencia y fotos.</p>
<p>Evidenciar cómo la paz y la guerra se construyen desde las acciones cotidianas.</p>	<p>Encuentros dirigidos a trabajar el tema de la paz.</p>	<p>Para noviembre de 2019 se habrán realizado cuatro encuentros sobre este tema.</p>	<p>Informes, listados de asistencia y fotos.</p>
<p>Elaborar un cortometraje que evidencie los aprendizajes adquiridos en uno de los módulos abordados.</p>	<p>Cortometraje.</p>	<p>Para la primera semana de noviembre de 2019 se habrá grabado dicho cortometraje.</p>	<p>Cortometraje, guion y fotos.</p>

Tabla 6. Cuadro indicadores Bachillerato Campesino. Fuente: elaboración propia.



4.3.7 Cronograma de actividades Bachillerato Campesino

Fecha	Tema	Objetivo	Momentos
23 de febrero de 2019	Identidad.	Propiciar un espacio de reflexión alrededor de la pregunta sobre sí mismo, admitiendo la complejidad que hay alrededor de la tarea de la autodefinición. Permitir que el estudiante conciba su cuerpo y de su ser, siendo consciente de ese proceso.	<p>Bienvenida</p> <p>Presentación del grupo</p> <p>Presentación del Programa</p> <p>Mindfulness-cuento</p> <p>Construcción de árbol</p>
9 de marzo de 2019	Familia y territorio.	Continuar el proceso en la construcción y reflexión del ``de dónde Vengo `` ``Quién soy`` desde aspectos como la familia. Reconocer la Influencia de la familia en el proceso de identificación y percepción de Sí.	<p>Bienvenida</p> <p>Presentación</p> <p>Mapa familiar</p> <p>Línea del tiempo</p>
23 de marzo de 2019	Territorio.	Reiterar la importancia de la identidad territorial en la formación del quién soy. Propiciar una reflexión en torno al	<p>Bienvenida</p> <p>El tren de la vida</p> <p>Concurso de los sentidos</p> <p>Teléfono del tacto</p>



		quehacer del territorio, y las diferentes dinámicas que conforman la identidad territorial. Pensar las diferentes dinámicas sociales del territorio junto a los estudiantes en la realización del ser.	Emparejamiento Modificación de las letras de las canciones
27 de abril de 2019	Amor propio.	Dar cierre al módulo de dónde vengo yo, con la introducción del tema de la sexualidad y el amor propio. Analizar los pilares fundamentales de la autoestima, contribuyendo a un auto esquema positivo de si-mismo	Bienvenida Sopa de letras Análisis de texto ¿Qué cambiarías?
11 de mayo de 2019	Medios de comunicación.	Fomentar el reconocimiento de los medios de comunicación y la forma como se relacionan los estudiantes con ellos.	Presentación del módulo Lluvia de ideas acerca de los medios de comunicación y sus clasificaciones. Sociodrama Reconocimiento de la interacción individual con los medios de comunicación.
25 de mayo de 2019	Medios de comunicación.	Generar un espacio de reflexión acerca de la influencia de	Bienvenida



		los medios de comunicación en los comportamientos sociales.	Película-El Juego de Ender
8 de junio de 2019	Medios de comunicación.	Promover el análisis crítico de eventos importantes de la realidad actual y de la procedencia de la información.	Bienvenida Explicación Corto-Granada Análisis de noticias
13 de julio de 2019	Medios de comunicación.	Impulsar el uso de los medios de comunicación como estrategia para la construcción de paz en la vida cotidiana.	Bienvenida Corto-Granada- Elección de temas
27 de julio de 2019	Medios de comunicación.	Impulsar el uso de los medios de comunicación como estrategia para la construcción de paz en la vida cotidiana.	Bienvenida Carta a los abuelos Análisis de noticias Acertijos
17 de agosto de 2019	Redes sociales.	Avanzar en el módulo de las redes sociales, retomando aspectos como los delitos cibernéticos, y las formas de proteger los datos en las redes sociales	Bienvenida Exposiciones sobre las redes sociales
31 de agosto de 2019	Corto-Granada.	Definir y hablar sobre el tema del cortometraje. Explicar a los estudiantes acerca de la composición y	Bienvenida Explicación sobre realización del guion



		contenido de piezas audiovisuales	
14 de septiembre de 2019	Redes sociales y roles de género.	Cerrar la temática de redes sociales y abordar el tema de roles de género en el marco de la campaña Ámate y Desármate.	Bienvenida Telaraña Siluetas
28 de septiembre de 2019	Violencia contra la mujer.	Sensibilizar a las y los jóvenes del municipio de Granada sobre las costumbres culturales y acciones cotidianas avalan la violencia contra mujer.	Bienvenida Definición de conceptos Test Análisis de canciones
19 de octubre de 2019	Construcción de paz-corto Granada.	Reflexionar sobre qué es la paz con las y los estudiantes del bachillerato campesino.	Bienvenida Taller sobre la paz Corto-Granada
26 de octubre de 2019	Corto-Granada.	Realizar el guion para el cortometraje.	Bienvenida Conformación de comisiones Construcción del guion Realización de compromisos

Tabla 7. Cronograma de actividades Bachillerato Campesino. Fuente: elaboración propia.



4.3.8 Alcances y logros

Durante el proceso de acompañamiento al grado sexto del bachillerato campesino se llevaron a cabo cuatro unidades desde las cuales se abordaron las temáticas de identidad, medios de comunicación, redes sociales, y construcción de paz. A lo largo del proceso se presentaron varias dificultades relacionadas con el comportamiento y actitud del grupo hacia este espacio. Sin embargo, durante la realización de la entrega final, el cortometraje, la mayor parte del grupo cambió su actitud y se pudieron evidenciar los diferentes aprendizajes introyectados por varios estudiantes.

Con respecto al primer objetivo específico planteado para este proceso, dirigido a abordar temas de interés de las y los estudiantes con el fin de fortalecer los vínculos inter e intrapersonales, a pesar de que los temas trabajados se eligieron a partir de lo expresado el año anterior por los estudiantes que terminaban proceso, este grupo no mostró gran interés por los temas trabajados y en varias ocasiones en su forma de abordarse, esto puede estar relacionado con su corta edad y la densidad de los temas.

Para el segundo objetivo, visibilizar los efectos que tienen los medios de comunicación en la construcción de la vida política desde lo cotidiano, este decidió abordarse desde un enfoque del autocuidado en el manejo de los aparatos electrónicos (computador, tv, celular, tablet) y de análisis de la información recibida a través de los mismos, y no desde la construcción de la vida política para que el tema fuera más fácil de entender por parte de las y los estudiantes.

En cuanto al tercer objetivo, mostrar cómo los cambios y avances tecnológicos pueden dar cabida a nuevas formas de relacionarse con el otro a través de las redes sociales, se realizaron actividades que permitieron a las y los estudiantes hacer tangible el concepto de red social y de este modo pudieran comprender el alcance de sus interacciones por estos medios.



En relación al cuarto objetivo, evidenciar cómo la paz y la guerra se construye desde las acciones cotidianas, solo se dedicaron dos encuentros en los cuales se trabajó el concepto de paz desde la vida cotidiana y la violencia contra la mujer. En dichos encuentros las y los estudiantes demostraron tener claridades a nivel conceptual sobre el tema, sin embargo, surgieron algunas contradicciones con ejemplos tomados de la cotidianidad.

El último objetivo, elaborar un cortometraje que evidencie los aprendizajes adquiridos en uno de los módulos abordados, pudo cumplirse con varios obstáculos en su realización. Este también permitió la generación de un vínculo más cercano dentro del grupo, dejando evidenciar el trabajo en equipo.

4.4 ACOMPAÑAMIENTO A JUGANDO ANDO

Con respecto a la infancia en el municipio de Granada, el sector salud se ofrece un alto porcentaje en cubrimiento a la afiliación a la seguridad social lo cual garantiza el acceso a los programas de crecimiento y desarrollo, vacunación y atención en salud. De igual forma, el Municipio cuenta con instituciones y centros educativos tanto en el área urbana como rural, lo cual garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas, además, gracias al apoyo de diferentes instancias como la empresa privada se logra el suministro diario de una minuta para el cien por ciento de las y los niños escolarizados. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016)

En relación con la cultura, el deporte y la recreación, la casa de la cultura y el programa municipal de deportes realizan el acompañamiento a esta población mediante diferentes programas y actividades que le apuntan al desarrollo de habilidades físicas, emocionales y sociales por medio del deporte y el arte:

Gracias a estos programas los niños y niñas gozan de un mejor desarrollo y aprovechamiento del tiempo libre. Sin embargo, se hace necesario que estos programas se puedan extender con mayor impacto hacia la zona rural del municipio, ya que por falta de personal capacitado y de recursos se concentran en mayor medida en el área urbana. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, págs. 88-89)



Según cifras del Plan de Desarrollo (2016) se encuentra que el cien por ciento de los niños y niñas cuenta con un núcleo familiar protector, sin embargo:

La tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas se presenta como indicador alto en infancia, teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar no es sólo la violencia física, psicológica y verbal. sino que también se genera violencia por omisión de cuidado o desconocimiento de derechos de los niños y niñas. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 91)

La principal causa de esta situación, según el Plan de Desarrollo (2016) radica en la cultura machista del Municipio, en la cual “Las familias no reconocen al niño como sujeto de especial protección al interior de los hogares desplazando los problemas de los adultos hacia los niños”. (Concejo Municipal de Granada Antioquia, 2016, pág. 92) teniendo como resultado comportamientos violentos por parte de las y los niños en los diferentes contextos que habitan.

4.4.1 Contexto

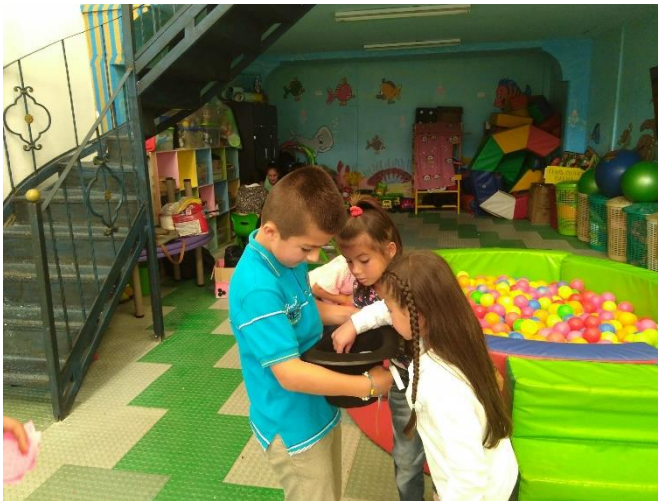


Ilustración 5. Niñas y niños Jugando Ando. Fuente: archivo personal.

La cooperativa infantil Cooingra, surge en el año 2002, gracias al esfuerzo conjunto de COOCREAFAM y COOGRANADA. De este modo Cooingra nace con el objetivo, de formar a las y los niños en los valores y la filosofía cooperativa.

La estrategia Jugando Ando surge como una alianza interinstitucional en el año 2012 con el liderazgo de dos practicantes del

Programa Psicosocial para generar un espacio aprendizaje a través del juego. Esta estrategia convoca a niños y niñas de la parte urbana y rural del Municipio, lo cual hace que los



participantes varíen en cada encuentro. Este año se celebraron los siete años del surgimiento de dicha estrategia.

Las necesidades de este espacio radican en reflexionar sobre su intencionalidad, pensar en nuevas estrategias de convocatoria y la apropiación de otros espacios.

4.4.2 Objetivo general

En este sentido, se plantea como objetivo general de esta estrategia:

Fortalecer los valores y habilidades para la vida de los niños y niñas de las diferentes veredas del Municipio a través del juego, el arte y la cultura.

4.4.3 Objetivos específicos

- Fomentar el liderazgo en las y los niños asistentes a la estrategia Jugando Ando a través del juego.
- Facilitar la comprensión de la participación ciudadana de las y los niños mediante actividades lúdicas.
- Aportar a la consolidación de la identidad territorial de las y los niños a través del juego.
- Propiciar la reflexión en las y los niños sobre otras formas de ser, estar y vivir, mediante la realización de actividades lúdicas.

4.4.4 Referente conceptual

A continuación, se abordan cuatro conceptos derivados de los objetivos de esta estrategia.

Liderazgo

El liderazgo es un conjunto de habilidades que sirven para influenciar en la manera de pensar o de actuar de otras personas.

En este sentido, Knootz, Harold y Heinz, Weinhrich (2007) citados por Cardona y Buelvas, (2010) afirman que “el liderazgo se define como influencia, es decir, el arte o



proceso de influir sobre las personas de tal modo que se esfuercen de manera voluntaria y entusiasta por alcanzar las metas de sus grupos”. (Covas, 2014, pág. 5)

Es decir, que el liderazgo permite el logro de metas y objetivos conjuntos mediante la el uso de la motivación hacia otras personas.

Ciudadanía

La ciudadanía se refiere al conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano/a está sujeto en su relación con la sociedad en que vive.

Según el sociólogo británico Thoma H. Marshall esta es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. Ese conjunto de derechos, ha ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad, fundamentalmente, a lo largo de los últimos tres siglos. En este sentido, Marshall distingue tres etapas: una ciudadanía civil en el siglo XVIII, vinculada a la libertad y los derechos de propiedad; una ciudadanía política propia del XIX, ligada al derecho al voto y al derecho a la organización social y política y, por último, en esta última mitad de siglo, una ciudadanía social, relacionada con los sistemas educativos y el Estado del Bienestar. (Ciudadanía y clase social)

Esta definición está estrechamente relacionada con el ejercicio de un conjunto de derechos y deberes, sin embargo, la ciudadanía no consiste únicamente en tener derechos, sino también en tener la capacidad y las oportunidades efectivas que garanticen su ejercicio.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un conjunto de maneras que tiene la población para acceder e incidir en las decisiones del gobierno de manera independiente.

La participación ciudadana es un concepto relacionado con la democracia participativa. Se trata la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual en política, entendida esta como algo de lo que todos formamos parte. (Relaciones TN, s.f.)



En este sentido, puede ser entendida como un conjunto de acciones que buscan impulsar la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Asimismo, está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera autónoma.

Identidad territorial

Esta es entendida como un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo o comunidad, según Brunet (1990) citado por Flores

se percibe el territorio construido como un espacio de relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores. (S.f., pág. 37)

Es el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad con el cual se comparten rasgos culturales, así, “la identidad territorial, entonces, se perfila como una construcción relacional de los actores sociales, en donde, de nuevo, aparece el territorio como aquello que combate la fragmentación y comprende la diferencia y la diversidad”. (Ramírez, S.f., pág. 11)

Diversidad

Si bien este concepto nos remite en primer término a la diversidad cultural, de origen, lenguas y religiones, abarca otros aspectos, como la diversidad funcional, por edad, género, u orientación sexual.

De este modo, las diversidades son el resultado de la complejidad del ser humano, hecho que ha llevado a su institucionalización por medio de tres vías, en primer lugar como hecho social por parte de quienes la viven ya que la dotan de sentido político, en segundo lugar desde el Estado y organismos internacionales se ven en la obligación de otorgarles un reconocimiento y control político de dicha visibilidad social y desde las Ciencias Sociales que son las que se encargan de su clasificación desde una supuesta neutralidad y objetividad (Hernández, 2014)



Así, entiende por diversidad a todas aquellas formas de ser y estar en el mundo que rompen con la uni-dimensionalidad y homogenización de la sociedad, esto es importante porque muestra que hay múltiples formas de habitar el mundo, dichas formas de habitar parten de la identidad que cada sujeto y sujeta construye desde dentro y en relación con los y las demás dentro de un contexto determinado, asimismo la diversidad no está dada, sino que se configura y reconfigura a través del tiempo mediante las luchas asumidas por diferentes sujetos y sujetas.

4.4.5 Enfoque metodológico

El juego

Como enfoque metodológico para el acompañamiento de la estrategia Jugando Ando se partió del juego entendido como un conjunto de actividades didácticas, amenas y placenteras desarrolladas en un ambiente recreativo y cuyo impacto pedagógico promueve el aprendizaje.

El juego se puede abordar desde varias perspectivas: como una actividad ligada a situaciones imaginarias, como una actividad libre, como una actividad para potenciar la lógica y conocer la realidad, como una oportunidad de aprendizaje, entre otras. Se caracteriza por ser natural, creativo; maneja un espacio y un tiempo; es imaginario, es una experiencia cultural en la cual se realizan descubrimientos y se establecen normas. (Mora, Plazas, Ortiz, & Camargo, 2016, pág. 140)

Durante el juego las y los niños son los protagonistas del desarrollo del mismo, tienen un rol activo en este, mediante la toma de iniciativa y de decisiones constantes, hecho que los convierte en los agentes de su propio aprendizaje.



4.5 CAMPAÑA ÁMATE Y DESÁRMATE

4.5.1 Contexto

Colombia, además de ser un país en constate conflicto es un país con una marcada ideología conservadora y culturalmente patriarcal, aspectos que privilegian significativamente al género masculino sobre el femenino, relegando a la mujer a un estado de subordinación y dominación constante frente al hombre, condiciones que explican en gran medida por qué ser mujer en Colombia y casi que en el mundo entero implica cierto grado de vulnerabilidad física, política, social y económica.

Históricamente el cuerpo de la mujer ha sido la conquista del hombre, poseer a una mujer aún en contra de sus deseos es muestra de virilidad y poderío, no importa bajo qué condiciones y circunstancias, la mujer debe satisfacer los deseos del hombre, idea reforzada y promovida en gran medida por los sistemas de creencias religiosos y culturales arraigados en nuestra sociedad, generando diversas expresiones de violencia contra las mujeres ejercidas por hombres en casi el cien por ciento de los casos.

Colombia se caracteriza por una gran brecha entre la normatividad jurídica y la realidad social y política. Existe un amplio reconocimiento de los derechos de las mujeres, pero enormes dificultades para realizarlos. Esta situación hace más difícil visibilizar la discriminación y las violencias que se ejercen contra ellas y, por ende, dificulta también la puesta en marcha de acciones contundentes que resulten en una reducción de las brechas existentes entre los géneros. La violencia contra las mujeres sigue siendo uno de los problemas más críticos y sistemáticos que afronta nuestra sociedad, que no sólo se ve agravado por la permanencia de una cultura patriarcal y androcéntrica, sino en el que también intervienen factores como el conflicto armado interno, la profundización de la pobreza y las altas tasas de desempleo, entre otros.

Esta situación se evidencia en el acceso a la justicia que tienen las mujeres ya que existe una discriminación de género significativa en los sistemas de justicia que generan impunidad en los casos de violencia denunciados por mujeres.



Dicha impunidad en gran medida se da gracias a que la ruta de atención a víctimas de los diferentes tipos de violencia está permeada enormemente por las creencias culturales, religiosas y morales de sus funcionarios, por lo cual no es raro escuchar que médicos, oficiales de policía, comisarios y comisarías de familia e incluso el mismo núcleo familiar reproducir patrones socio-culturales que justifican y generan formas de violencia, que culpabilizan a las víctimas, justifican al agresor o le restan importancia a la agresión y a sus consecuencias físicas, mentales y emocionales impidiendo el acceso a la atención integral que restablezca sus derechos, acceda a la justicia y ayude a tramitar las diversas situaciones derivadas de dicha violencia.

Según una publicación de CNN en Español la violencia contra las mujeres en Colombia aumentó en general durante el último año, según un reciente informe del Instituto Nacional de Medicina Legal, que lleva el registro de todos los tipos de violencia en el país. “Durante el año 2018 hubo un aumento general de varios tipos de violencia contra las mujeres respecto a 2017, de acuerdo con Medicina Legal, siendo los presuntos delitos sexuales los que mayor aumento tuvieron en ese periodo. 22.304 en 2018, versus 20.072 en 2017”. (CNN Español, 2019)

La publicación continúa diciendo que la violencia de pareja y la violencia interpersonal fueron los delitos que más se registraron y las mujeres entre 20 y 34 años fueron las que más fueron víctimas de violencia en ambos años, además, los homicidios tuvieron un aumento de un 2,1%, pasando de 940 casos en 2017 a 960 en 2018, siendo las principales causas de la muerte proyectiles de armas de fuego, luego armas corto punzantes y generadores de asfixia, según Medicina Legal, y los presuntos responsables de los homicidios de las mujeres fueron en su mayoría agresores desconocidos, parejas, exparejas y familiares de las víctimas. (CNN Español, 2019)

Medicina legal también reportó cifras que muestran que a febrero del presente año hubo un incremento de la violencia con 136.703 casos registrados en relación con el mismo periodo de 2017 y 2018, que hubo un promedio de 134.883 casos registrados, cifras



alarmantes teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia no denuncian. (CNN Español, 2019)



Ilustración 6. Jóvenes en el Carrusel de la Convivencia. Fuente: archivo personal.

El municipio de Granada por su parte, no es ajeno a esta realidad, ya que, según diversas entrevistas realizadas a funcionarios y organizaciones del Municipio, la situación de la mujer no es muy favorable.

Según la comisaría de familia municipal se registraron alrededor de 50 casos durante el mes de mayo, casi dos casos por día, cuyas denuncias iban desde amenazas de muerte por parte de su compañero sentimental, violencia psicológica y maltrato físico, además de algunos intentos de feminicidio registrados en el área rural.

Granada cuenta con una Mesa de Erradicación de Violencia contra las Mujeres creada por el Decreto 144-02 de 2018, como forma de articulación de todas aquellas instituciones que tengan dentro de sus funciones la atención integral de las mujeres víctimas de violencia, buscando la implementación efectiva de acciones en la erradicación de todos los tipos de violencia contra la mujer. Dicha mesa sería la encargada de crear, promover y ejecutar un plan de acción para el año 2019 y la elaboración de una ruta de atención integral municipal para las mujeres víctimas, además de generar acciones positivas que promuevan su empoderamiento e independencia económica.

El Programa de Acompañamiento Psicosocial pretende entonces articularse al esfuerzo institucional del Municipio para generar acciones significativas y positivas que contribuyan a la disminución de las diferentes formas de violencia contra la mujer.



4.5.2 Objetivo general

Teniendo en cuenta el contexto anterior, los objetivos para la campaña son los siguientes:

Aportar a la prevención y disminución de las diferentes formas de violencia en contra de las mujeres en el municipio de Granada-Antioquia, por medio de la campaña “*ÁMATE Y DESÁRMATE*”, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2019.

4.5.3 Objetivos específicos

- Generar espacios de sensibilización y educación que posibiliten la transformación de creencias y costumbres que naturalizan y legitiman las diferentes formas de violencia contra la mujer.
- Implementar material pedagógico e informativo construido para visibilizar y reflexionar en torno a las diferentes formas de violencia contra la mujer.
- Fortalecer el trabajo interinstitucional para la elaboración y promoción de una ruta de atención integral a las mujeres víctimas de violencia.

4.5.4 Referente teórico

Enfoque de Género

La perspectiva o enfoque de género permite el análisis de los diferentes fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales a partir del reconocimiento de las diferencias de comportamientos, oportunidades, creencias, responsabilidades y roles asignados a cada uno de los sexos. (FAO, S.f.)

Es una categoría de análisis que permite describir las características de las experiencias vitales que comparten y diferencian a las mujeres y los hombres y que presta especial atención a los papeles asignados a unos y otras. Como enfoque en el campo de la investigación e intervención social, orienta la formulación de nuevos problemas y nuevas soluciones. (FAO, S.f.)



De igual modo, la perspectiva de género es una categoría conceptual que nos permite comprender y explicar las relaciones de inequidad, dominación, discriminación y violencia, que existen entre los hombres y las mujeres, no sólo a partir del sexo sino a partir de la edad, la etnia, la clase, la opción sexual, etc.

Enfoque de Derechos

El enfoque de derechos lleva a comprender que todas las personas, mujeres, hombres, de todas las edades y nacionalidades, tienen derecho a todos los derechos y que todos son importantes para el desarrollo pleno y digno del ser humano durante el transcurso de la vida. Estos se adecuan a las demandas de la humanidad a través del tiempo. Nadie puede renunciar a sus derechos pese a las circunstancias en que se encuentre. (Ministerio de Protección Social, 2010)

4.5.5 Referente conceptual

A continuación, se abordan cinco tipos de violencia definidas por el Congreso de la República en la ley 1257 de 2008.

Violencia física

Aquella que ocasiona riesgo o disminución de la integridad corporal. Es en este tipo de violencia que se incluyen las golpizas, las agresiones con objetos o líquidos que puedan hacer daño, los encierros, las sacudidas, los estrujones, entre otras conductas que busquen hacer daño a las mujeres. (Congreso de la República de Colombia, 2008)

Violencia psicológica

Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. En este tipo



de violencia se incluyen los malos tratos, las ofensas, el menosprecio, las amenazas, las prohibiciones y el control. (Congreso de la República de Colombia, 2008)

Violencia sexual

Acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales u obligar a las mujeres a llevar a cabo actos sexuales que ellas no quieren. (Congreso de la República de Colombia, 2008)

Violencia patrimonial

Lo que ocasiona pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer. (Congreso de la República de Colombia, 2008)

Violencia Económica

Cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, en las familiares, en las laborales o en las económicas. (Congreso de la República de Colombia, 2008)



Feminicidio

Según ONU Mujeres el feminicidio se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, el final de un continuum de violencia y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal. (ONU Mujeres)

4.5.7 Indicadores

<p>Objetivo general</p>	<p>Aportar a la prevención y disminución de las diferentes formas de violencia en contra de las mujeres en el municipio de Granada-Antioquia, por medio de la campaña “<i>ÁMATE Y DESÁRMATE</i>”, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2019.</p>		
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Fuentes de verificación</p>
<p>Generar espacios de sensibilización y educación que posibiliten la transformación de creencias y costumbres que naturalizan y legitiman las diferentes formas de violencia contra la mujer</p>	<p>-Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer, en los diferentes grupos poblacionales en los cuales el Programa Psicosocial tiene presencia.</p> <p>-Ciclo de conversatorios con invitados expertos en el tema desde los diferentes ámbitos</p>	<p>-Para la primera semana de diciembre de 2019 todos los grupos poblacionales en los que tiene presencia el Programa Psicosocial, habrán asistido a los espacios de educación y sensibilización planeados dentro de la campaña.</p> <p>-Para la fecha propuesta anteriormente los grupos</p>	<p>-Evidencia de asistencia y participación a las diferentes actividades propuestas desde la campaña. (Fotos, lista de asistencia, compromisos, videos...)</p>



	<p>desde los cuales se puede abordar.</p> <ul style="list-style-type: none">-Obras de teatro y performances que visibilicen y sensibilicen sobre las diferentes formas de violencia contra la mujer.- “<i>Acá entre nos</i>”: generar espacios itinerantes de conversación entre mujeres que posibiliten el reconocimiento de las diferentes formas de violencia contra la mujer.-Talleres sobre resolución alternativa de conflictos con las diferentes poblaciones.-“<i>Empeli nos encontramos</i>” para adultos, con películas que permitan la reflexión en torno a la violencia contra las mujeres.-Construcción de una canción con el aporte	<p>poblacionales mencionados habrán realizado el pacto por la no violencia contra las mujeres.</p>	
--	---	--	--



	<p>de los diferentes grupos poblacionales que sensibilice sobre las diferentes violencias contra la mujer.</p> <p>-Vinculación a la campaña de la ONU, Pinta el Mundo de Naranja que conmemora el día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer.</p> <p>-Torneos deportivos por la vida, el respeto y el amor, como pacto por la no violencia contra la mujer.</p>		
<p>Implementar material pedagógico e informativo construido para visibilizar y reflexionar en torno a las diferentes formas de violencia contra la mujer.</p>	<p>- “<i>Sabías qué</i>”, esta estrategia será utilizada en todos los espacios informativos de la campaña, con el fin de evidenciar los tipos, niveles, cifras y otros datos relacionados con la violencia contra la mujer.</p> <p>-Elaboración y distribución de un imán violentómetro</p>	<p>-Para finales del mes de octubre de 2019, el 80% del material pedagógico e informativo habrá sido distribuido por el territorio granadino.</p> <p>-Para la primera semana de diciembre de 2019 el 80% de la población granadina contará con algunas herramientas que le</p>	<p>-Transmisión de programas, cuñas y los “<i>Sabías qué</i>” por la emisora municipal.</p> <p>-Evidencias de las instalaciones de la galería itinerante.</p> <p>-Afiches, imanes, gorras, camisetas, pañoletas, folletos demás materias propuesto.</p>



	<p>donde se visibilizan los tipos de violencia contra las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none">-Stand informativo en los mercados campesinos.-Programas radiales con expertos.-Cuñas radiales con el eslogan y mensajes de la campaña.-Afiches ubicados estratégicamente para llevar el mensaje al mayor número de población.-Camisetas y pañoletas estampadas con la imagen de la campaña.-Folletos y afiches virtuales y físicos con la ruta de atención integral a víctimas de violencia contra las mujeres.- Mural realizado por mujeres víctimas de violencia, en el cual podrán hacer una denuncia o expresar sus experiencias, reflexiones y	<p>permita reconocer y reflexionar sobre las violencias contra las mujeres.</p>	<p>-mural construido.</p>
--	---	---	---------------------------



	<p>opiniones sobre el tema.</p> <p>-Galería itinerante “Re-tratadas”, del municipio de la Unión.</p>		
<p>Fortalecer el trabajo interinstitucional para la elaboración y promoción de una ruta de atención integral a las mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>-Socialización de la campaña con las diferentes instituciones.</p> <p>-Capacitación conceptual, teórica y normativa sobre violencia contra la mujer a los funcionarios públicos encargados de atender estos casos de violencia que se presentan en el municipio.</p> <p>-Elaboración y promoción de la ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>-Activación efectiva de la ruta.</p>	<p>-Para el mes de noviembre de 2019 la ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia estará creada.</p> <p>-Para el mes de diciembre de 2019 la ruta deberá estar activada.</p>	<p>-Listados de asistencia a la capacitación.</p> <p>-Ruta creada.</p> <p>-Atención integral para mujeres víctimas de violencia.</p>

Tabla 8. Cuadro de indicadores campaña Ámate y Desármate. Fuente: elaboración propia.



4.5.8 Cronograma de actividades Campaña Ámate y Desámate

MES	MARTES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
SEPTIEMBRE		5 Programa radial: Paola	6 Reunión interinstitucional para elaborar compromisos con la campaña. -Viviana amorómetro	7 Lanzamiento: Stand informativo, "sabías qué", violentómetro, galería, chirimía, obra de teatro, afiches. -socialización ASOCOMUNAL -Violentómetro didáctico: Yeison -Violentómetro imán: Daniela -Afiches: Shadia -Sabías qué: Daniela y Shadia -Performance: Lorena -Stand: Afiches, violentómetros, sabías qué, juegos (Lorena, Viviana Personera) -Galería: Shadia -Chirimía: Paola, Yeison y Viviana -Decoración: Frases, banderines, logo (Yeimi, Clara, Lorena) -Semillas de manzano: pegar carteles (Shadia, Viviana, Daniela) -Cuña radial invitando a la obra (Daniela, Lorena) -Canelazo: Andrea y Daniel -Trabajo con niños: Yeimi y Alejandra	8 Cuñas radiales, afiches, inicio de galería itinerante "Re-tratadas". -Cuñas radiales: En grupos de a tres escribir un guión para el domingo. (Duvian apoya) -Retratadas: ubicarlas en la Alcaldía.	9 Programa radial informativo sobre violencia contra la mujer. -Concertar el espacio: Daniela



				-Montaje del espacio: Yeison, Pacho y Mariana -Anfitriona: Viviana -Modera: Mariana		
			14	-Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (Sabatino) -Grupo de jóvenes (Mariana, Clara y Yeimi) - Cuñas radiales: En grupos de a tres escribir un guión. (Duvian apoya)	15	Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (veredas)
						16 Semana de la convivencia INEJAGO, taller educativo sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. Colegio: (6,7,8 y un 9 de 8a.m.-9a. m.) (un 9,10,11 de 9: 20a.m.-10: 20a.m.) 6(3grados) Alejandra, Yeimi y Daniela7(3grados) Clara, Viviana y Andrea 8(2grados) Yeison y Lorena 9(2grados) Shadia y Paola 10(2gados) Daniel y Clara 11(2grados) Alejandra y Yeimi Escuela: (11.20a.m.-12.30p.m.) 3-Yeison 4-Viviana, Clara 5-Shadia, Andrea
	19 Carrusel de los Derechos Sexuales	20 Expresión teatral y el cuerpo como	21		22 Performance	23 "Acá entre nos", con la Escuela de Mujeres liderada desde la Personería



		y Reproductivos INEJAGO (Shadia, Daniela)	territorio INEJAGO (Shadia y Daniela)			
	24			28	29	30
	-Reunión interinstitucional para elaborar compromisos con la campaña y la ruta de atención integral. A las 8:00a.m.			“Empelinos encontramos”. -Sacar afiches en tamaño pequeño	Convocatoria para torneo deportivo por la vida, el respeto y el amor en las diferentes veredas.	Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (vereda)
OCTUBRE			4 Escuela de padres y madres (Parroquia) 7:00p.m.	5 -Stand informativo, “sabías qué”, violentómetro -Performance -Taller en ASOCOMUNAL a las 2:00p.m.	6 Capacitación conceptual, teórica y normativa sobre violencia contra la mujer a los funcionarios públicos. Galería itinerante “Re-tratadas”, vereda Los Medios.	7 Creación de la ruta de atención integral a mujeres víctimas de violencia.
				12 Taller sobre resolución alternativa de conflictos con las diferentes poblaciones.	13 Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (vereda)	14 Programa radial informativo sobre violencia contra la mujer



				19 “Empeli nos encontramos” -Escuela de padres y madres sabatino de 1 a 3	20 Galería itinerante “Re-tratadas”, vereda El Roble Performance Teatro del Oprimido	21 “Acá entre nos” , ASOVIDA
				26 Conversatorio con experto sobre Derechos Sexuales y Reproductivos a las 11 de la mañana, invitar a la policía.	27 Recolección de ideas para la construcción de la canción que sensibilice sobre las diferentes violencias contra la mujer	28 Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (vereda)
NOVIEMBRE				2 Stand informativo, “sabías qué”, violentómetro Performance – psicosocial Lanzamiento oficial de la ruta de atención integral. -Jornada de autocuidado- Base de maquillaje: Xiomara Base de manicure: por confirmar Base de masajes: Eva y Rocío Base de peinados: Javier (trucha) Base de aeróbicos: Dayana y Zapata Base de salud: Hospital	3 Galería itinerante “Re-tratadas”, vereda San Matías	4



				<p>Base de defensa personal: Policía</p> <p>-Distribución de folletos físicos y virtuales con la ruta de atención integral en las veredas.</p>		
	5			9	10	11
	Reunión interinstitucional para planear las actividades previas al día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer				Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (vereda)	Programa radial informativo sobre violencia contra la mujer
		14		16	17	18
		Conmemoración día de la Mujer Colombiana		Conversatorio con experto	Galería itinerante "Re-tratadas", vereda La Merced Performance	"Acá entre nos". Talleres educativos sobre las condiciones y situaciones que posibilitan las diferentes formas de violencia contra la mujer. (vereda)
				23	24	25
					Mural realizado por mujeres víctimas de violencia, en el cual podrán hacer una denuncia o expresar sus experiencias, reflexiones y	Commemoración el día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer. Marcha/Carnaval por la vida



					opiniones sobre el tema.	
				30		
DICIEMBRE					1 Galería itinerante "Re-tratadas", vereda El Vergel	2
				7	8	9

Tabla 9. Cronograma de actividades campaña Ámate y Desármate. Fuente: elaboración propia.

CONVENCIONES

AZUL	A DISPOSICION DEL PRACTICANTE
VERDE	UNA VEZ AL MES
MORADO	PERMANENTE
AMARILLO	RETRASO

4.5.9 Alcances y logros

Durante el desarrollo de las diferentes actividades planteadas desde la campaña se han podido generar espacios de reflexión y sensibilización sobre las costumbres culturales y acciones cotidianas que avalan la violencia contra mujer. En dichos espacios el diálogo ha transversalizado los encuentros, propiciando la construcción y deconstrucción de ideas, pensamientos y prejuicios desde el intercambio de conocimientos con él y la otra. En estas actividades han participado todos los grupos poblaciones y han tenido un buen recibimiento. Evidenciando de este modo, el alcance parcial del primer objetivo, ya que hay varias actividades y espacios que no pudieron concretarse.

Con respecto a la implementación de material pedagógico e informativo construido para visibilizar y reflexionar en torno a las diferentes formas de violencia contra la mujer, se ha logrado casi en su totalidad, esto evidenciado en la realización de cuñas radiales, la impresión y distribución de afiches informativos, la ruta de atención y los violento metros y



amorómetros en forma de imanes a las diferentes poblaciones y procesos que acompaña el Programa Psicosocial, además de los stands informativos en cada mercado campesino y la galería itinerante Re-Tratadas, la cual estuvo expuesta en diferentes lugares del Municipio.

En relación al fortalecimiento del trabajo interinstitucional para la elaboración y promoción de una ruta de atención integral a las mujeres víctimas de violencia, ha sido el objetivo más complejo de lograrse, debido a la indiferencia de varios actores institucionales por llevar a cabo un trabajo interinstitucional. En el desarrollo de este objetivo solo se ha realizado la construcción de la ruta de atención, esto con el apoyo de la Oficina de la Mujer.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

Con respecto al grupo de personas mayores de la vereda Quebradona Arriba se recomienda abordar los temas de paz, perdón y reconciliación ya que es una necesidad sentida por el grupo. Asimismo, es necesario trabajar la comunicación asertiva y la escucha activa ya que es una dificultad que es necesario mejorar para que el grupo se fortalezca.

En cuanto al grupo de personas mayores de la vereda Los Planes se recomienda acordar de manera clara las fechas de reunión ya que durante este año se presentaron varias dificultades en este aspecto, asimismo, es necesario retomar la contextualización del grupo ya que se dejó una línea del tiempo iniciada.

Para el grupo de mujeres AMUCAFA se sugiere continuar abordando temas que fortalezcan el tejido social del grupo, ya que, si bien es un grupo consolidado a nivel de trabajo, (asistencia, delegación y realización de tareas), aun es necesario mejorar en las relaciones entre ellas mismas (comunicación asertiva, resolución de conflictos, relaciones interpersonales). La creación y el fortalecimiento de vínculos sociales entre ellas puede desembocar en una apropiación diferente del grupo y en el surgimiento de nuevos liderazgos dentro de este.

Con respecto al grado sexto del bachillerato campesino se recomienda pedir una asesoría en pedagogía social y manejo de grupos, ya que, si bien desde el trabajo social se tienen claridades desde lo teórico, llevar dichos planteamientos a la realidad se dificulta



demasiado provocando que este espacio deje ser un espacio de aprendizaje alternativo a un espacio de tedio tanto para el grupo como para el practicante.

En relación al Mercado Campesino se recomienda la distribución de tareas con anterioridad, la puntualidad para ayudar en el montaje del mismo, el trabajo en equipo durante su desarrollo, el acompañamiento constante a cada toldo, incentivar la implementación de otros métodos y materiales (más amigables con la naturaleza) de empaque de los productos en las mujeres, estimular la estética en la ubicación de los productos, usar nuevos medios de convocatoria para que la comunidad participe en este espacio, disponer de un presupuesto para el buen desarrollo del espacio cultural y realizar una evaluación del proceso en conjunto con las mujeres.

Para Empeli-Nosencontramos, se sugiere la conformación de comisiones de trabajo claras, con las funciones bien definidas, la preparación de material, elección de espacio para proyectar, lugar para preparación del chocolate o canelazo y ubicación de la señalización con anticipación al encuentro.

De manera general para todos los procesos se recomienda la responsabilidad en las planeaciones, la generación de espacios de diálogo con los demás procesos, ya que hay veredas en las que se acompañan diferentes grupos poblacionales, tener en cuenta la evaluación en los procesos y pensar en los procesos más allá de un encuentro, pensar de qué otras formas se le puede aportar algo positivo a los grupos y comunidades, desde qué otros ámbitos, teniendo siempre presentes los límites de la profesión, es una invitación a repensar la intencionalidad personal, en la intencionalidad de la profesión y en la del Programa y cómo puedo ponerlas en diálogo.

En relación a los procesos es importante que en cada uno se realice una evaluación y un cierre al final del año o al término de la práctica de las y los estudiantes, esto para evitar confusiones en la comunidad, asimismo, se recomienda la realización de empalmes al inicio del acompañamiento de un nuevo/a practicante.



En cuanto a las asesorías, estas están bien en cuanto a su periodicidad, se sugiere que una sea solamente para las practicantes para abordar asuntos netamente académicos y la otra para hablar sobre el Programa. Asimismo, considero que en estas se tratan temas de gran importancia para el Psicosocial, sin embargo, estos no vuelven a mencionarse en la oficina para plantear formas para su desarrollo. También creo que en las asesorías se abordan temas que no son de la competencia de las mismas lo que hace que se pierda su intencionalidad, por esto sería bueno crear con anterioridad un cronograma de temáticas a trabajar durante estas. De igual forma, considero que se enfocan demasiado en lo productivo y los grupos que llevan a cabo dichos procesos, dejando de lado otros aspectos que no son tangibles pero que también tienen importancia dentro lo psicosocial.

Asimismo, al inicio del proceso de práctica las asesorías entre docente y estudiantes es de gran importancia para entender el contexto del Programa, por lo cual se recomienda la implementación de las mismas en el proceso de inserción al campo.

En el proceso de selección de practicantes se recomienda entablar una conexión con los proyectos de aula de grupos y comunidad para que realicen salidas de campo a los diferentes municipios en los cuales el Programa tiene presencia, para que las y los estudiantes puedan conocerlo y tener un acercamiento a este.

Con respecto a la convivencia el orden, la limpieza y la escucha son factores a mejorar y que son indispensables para tener un buen ambiente de trabajo.

6. APRENDIZAJES DEL PROCESO DE PRÁCTICA

El proceso de práctica en el Programa Psicosocial es un proceso que le permite al practicante adquirir y fortalecer aprendizajes en el trabajo con grupos y comunidades, ya que permite un contacto directo con estos, produciéndose un ejercicio de confianza en el cual las y los coordinadores guían al practicante en la realización de sus acompañamientos.

De este modo, los acompañamientos se caracterizan por su horizontalidad y la construcción de conocimientos de manera conjunta ya que en cada encuentro ambas partes, practicante y comunidad, se desprenden de algo y adquieren nuevos aprendizajes.



Asimismo, en el Programa se tiene la oportunidad de realizar un trabajo interdisciplinario debido a que hay un diálogo permanente con las profesiones de Psicología y Agronomía lo cual permite ver una situación determinada desde otras perspectivas que cuestionan, interrogan, dialogan y complementan al Trabajo Social. El trabajo en equipo es la base del desarrollo del Programa por lo cual es necesario estar en sintonía con todos los procesos ya que todos están interconectados y sus actividades apuntan al logro de los objetivos del programa.

Las metodologías participativas también se constituyen en una constante indispensable al interior del Programa, al estar en contacto constante con grupos y comunidades ponerlos en una situación de protagonismo de su propio proceso hace que este sea más significativo, de aquí surge la importancia de contar con gran variedad de dichas metodologías. De igual forma, la intencionalidad hace la diferencia, detrás de cada juego, dinámica, actividad, encuentro debe existir un objetivo y una intencionalidad clara, no es el hacer por el hacer es el hacer para generar, cambiar, fortalecer. Asimismo, la flexibilidad en la planeaciones y desarrollos de los encuentros es un factor a tener en cuenta todo el tiempo, además de tener la capacidad para adaptarse a esos cambios.

Con respecto a la relación teoría-práctica, este es un aspecto de cuestionamiento constante, cómo llevar la teoría a la práctica, cómo bajarla a la realidad, dónde está la teoría en determinadas acciones. La teoría hace de la intervención un conjunto de acciones fundamentadas en conocimientos previos, pero esta no es estática ni completa, por el contrario, está en constante cambio y la práctica permite complementarla y refutarla. Desde este proceso de práctica, la teoría ha sido útil para entender desde dónde intervengo y hacia donde están dirigidas mis acciones, para dotar de significado los conocimientos adquiridos durante la carrera y para evaluar de manera constante de qué manera afectan mis acciones al contexto donde intervengo.



7. BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Igunos puntos comunes y algunas divergencias de esta corriente social. *Prospectiva*(17), 353-378.
- Arellano Pérez, M., Garreta Burriel, M., & Cervera Alemany, A. (s.f.). Negligencia, abuso y maltrato. En S. E. Gerontología, *Tratado de Geriatria para residentes*.
- Asamblea General de la OEA. (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores*. Washington, D.C.
- Benaim, D. S. (2005). *Teoría del autoestima en el proceso terapéutico para el desarrollo del ser humano*.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31.
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L., & Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *Margen*(91), 1-15.
- Castillo, J. C. (2014). *Uso de redes sociales virtuales en jóvenes universitarios*.
- Cazalla-Luna, N., & Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 43-64.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Granada: Memorias de Guerra, Resistencia y Reconstrucción*. Bogotá: CNMH – Colciencias – Corporación Región.



CNN Español. (8 de Marzo de 2019). *CNN Español*. Obtenido de CNN Español: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/08/en-colombia-aumento-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-ultimo-ano/>

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1257 de 2008*.

CORNARE. (2012). *Evaluación y zonificación de riesgos por avenida torrencial, inundación y movimiento en masa y dimensionamiento de procesos erosivos en el municipio de Granada*. Granada.

Covas, J. M. (2014). *Liderazgo: estilos de liderazgo según Kurt Lewin y análisis de un caso real*.

FAO. (S.f.). *El enfoque de género*.

Flores, M. (S.f.). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Opera*.

Hernández, R. E. (2014). Diversidad social en perspectiva de Trabajo Social intercultural. *Revista pensamiento actual*, 29-41.

Marra, M. M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2), 220-242.

Marshall, T. H. (s.f.). Ciudadanía y clase social. *Reis*, 297-344.

Ministerio de Protección Social. (2010). *Nada justifica la violencia contra las mujeres. Trazando una ruta para motivar reflexiones en torno las violencias basadas en géneroo*. Bogotá.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *ABECÉ Enfoque de Curso de Vida*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Recuperado el Mayo de 2019, de Ministerio de Salud y Protección Social: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>



Ministerio del Interior. (S.f.). *Enfoque Diferencial para Personas Mayores*.

Mora, C., Plazas, F., Ortiz, A., & Camargo, G. (2016). El juego como método de aprendizaje. *Rollos nacionales*, 137–144.

Moya, J. S. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Rev. Mad.*(23), 31-37.

Municipio de Granada. (2012). *Plan Único para la Población Víctima del Conflicto Armado en e Municipio de Granada*.

ONU Mujeres. (s.f.). *ONU Mujeres*. Obtenido de ONU Mujeres: <https://colombia.unwomen.org/es/como-trabajamos/violencia-contra-las-mujeres/feminicidio>

Orozco, F. R. (2009). El abandono del adulto mayor como manifestación de violencia intrafamiliar. *Archivos en Medicina Familiar*, 11(4), 147-149.

Pérez, L. F. (s.f.). *Círculo de economía de la provincia de Alicante*. Obtenido de Círculo de economía de la provincia de Alicante: <http://www.circuloeconomiaalicante.com/blog/la-comunicacion-assertiva-una-habilidad-personal-y-profesional/>

Portalfarma.com. (s.f.). *Portalfarma.com*. Obtenido de Portalfarma.com: https://www.portalfarma.com/Ciudadanos/Destacados_ciudadanos/Paginas/Autocuidado-de-la-salud.aspx

Ramírez, J. F. (S.f.). *Construir identidad territorial: una posibilidad en la enseñanza y aprendizaje de la ciudad*.

Relaciones TN. (s.f.). *Relaciones TN*. Obtenido de Relaciones TN: http://www.tnrelaciones.com/participacion_ciudadana/

Retamosa, F. (2017). *Perspectivas teóricas sobre el envejecimiento*. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay.



Subdirección de Participación Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

(S.f.). *Enfoque Diferencial Persona Mayor.*

UNICEF. (2018). *Aprendizaje a través del juego.*

Valle, M. A. (2011). *Las redes sociales, sus riesgos y la manera de protegerse.*

Vera, F. H. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*(183), 119-146.